

# ECONOMIA

# BENIGNO CARBALLO WANGÜEMERT

Economista y educador

(1826-1864)

P O R

JOSE PEREZ VIDAL

E S T U D I O S

Benigno Carballo Wangüemert nació el 13 de febrero de 1826 en Los Llanos <sup>1</sup>, «un pueblo —según él mismo diría <sup>2</sup>— de buena apariencia y de bella situación», en la isla de La Palma. Y pasó la infancia repartiendo el tiempo entre los juegos y los estudios, y, por temporadas, entre la casa de la calle Real, que aún conserva su familia, y un rústico rincón, El Alamo, a orillas del barranco Hondo, en el barrio de Argual. A la sombra de álamos blancos, de naranjos y cañaverales, estudió sus lecciones de instrucción primaria y de latín <sup>3</sup>, unos rudimentos de latín.

A los quince años, se trasladó a la isla de Tenerife, con el fin de continuar estudios en La Laguna. Cursó los tres años de Filosofía (1841-44), esto es, de segunda enseñanza <sup>4</sup>, y el 7 de julio de 1844 se graduó de bachiller, *nemine discrepante* <sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Hoy, ciudad de Los Llanos de Aridane

<sup>2</sup> En su libro *Las Afortunadas. Viaje descriptivo a las Islas Canarias*, Madrid, 1862, pág. 190.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pág. 204.

<sup>4</sup> Los estudios de Filosofía o de segunda enseñanza comprendían las siguientes materias: matemáticas, moral y lógica, fundamentos de religión, física, química, historia natural, retórica y poética y algunas más que se acumulaban

<sup>5</sup> *Expediente académico* de Benigno Carballo, en el Archivo Histórico Universitario de Sevilla, legajo 39, núm. 2

Mas, cuando ya estudiaba Jurisprudencia y tenía ganado el primer año, sobrevino la supresión de la Universidad de La Laguna (1845). Don Pedro José Pidal, con mano de ministro de la Gobernación —la enseñanza en España no había alcanzado categoría para tener Ministerio propio<sup>6</sup>— acentuó en su plan general de enseñanza<sup>7</sup> el régimen de uniformidad y centralización iniciado a fines del siglo anterior, y entre las numerosas podas a que sometió «el ramo de la Enseñanza», cayeron las Universidades de Toledo, La Laguna y Huesca. Carballo, que ya estaba matriculado de segundo curso de Jurisprudencia en La Laguna, tuvo que trasladar su expediente académico a la Universidad de Sevilla, cabeza del distrito, y continuar en ella sus estudios.

En las aulas hispalenses, se graduó de bachiller en Jurisprudencia el 31 de mayo de 1850 y de licenciado el 23 de septiembre de 1852; ambos grados por unanimidad de votos. El ejercicio de licenciatura trató «De los censos y sus especies».

En el curso de 1847-48 simultaneó con los estudios de Jurisprudencia los de Historia de la Filosofía, que aprobó, y en el curso 1848-49 los de Griego, que aprobó igualmente<sup>8</sup>.

Al mismo tiempo, en la dura escuela de las estrecheces económicas, fue simultaneando los decisivos cursos del doctorado de hombre; su madre, que había enviudado (1846), hacía ejemplares esfuerzos para sostenerlo en los estudios.

Como le urgía obtener un medio de vida y tenía que aprovechar cualquier oportunidad, Carballo hizo oposiciones, sin estar aún muy bien preparado, a una cátedra de Contabilidad de las escuelas que tenía establecidas la antigua Junta de Comercio de Sevilla, y aun-

<sup>6</sup> Toda la enseñanza dependía de la Dirección General de Instrucción Pública, en el Ministerio de la Gobernación.

<sup>7</sup> El *plan*, aunque se decía *general*, no lo era, porque no comprendía la enseñanza primaria. Como observó muy bien «Fray Gerundio» [Modesto Lafuente], *Teatro social del siglo XIX*, Madrid, 1854, I, pág. 94, era un edificio en el que se había olvidado la puerta de entrada. Presta la máxima atención a la segunda enseñanza, «porque así lo reclaman el estado actual de las luces, la importancia de las clases medias y las necesidades de la industria». *Exposición a S. M.*, que precede al plan *El hecho y su justificación* son muy signficativos.

<sup>8</sup> Según su *Expediente académico*

que no quedó mal, no ganó la plaza; fue propuesto en el segundo lugar de la terna <sup>9</sup>.

Momento crítico de indecisión y apuro. Y, de pronto, la afortunada solución. Don Francisco Fernández Taño, residente en América, acierta a apreciar la seriedad e inteligencia de Carballo, su cognado, y le presta ayuda <sup>10</sup>. Gracias a él, va a ser posible continuar los estudios. Benigno Carballo, en 1852, se traslada a Madrid para doctorarse.

#### MADRID, CONCIENCIA DE CAMBIO

Aquel acercamiento de Carballo a los estudios mercantiles en Sevilla no fue caprichoso ni resultó baldío. Además de obedecer a motivos puramente personales, vocacionales, había respondido a tendencias ambientales bastante acusadas, y había de acentuarse y hallar más amplia satisfacción en el ámbito mucho más prometedor de Madrid. El desarrollo de la clase media, los rápidos enriquecimientos (por las desamortizaciones, los aprovisionamientos de los ejércitos, etc.), la aplicación de nuevas fuentes de energía (el vapor, la electricidad), los comienzos de industrialización, la implantación de nuevos medios de comunicación y transporte (el tren, el buque de vapor, el telégrafo), venían originando, principalmente desde el comienzo de aquel tercio central del siglo, una gran transformación social. Y no sólo se tenía suficiente conciencia del cambio, sino que, por lo común, se exageraba: «El siglo XIX es el siglo del movimiento continuo», dictaminaba *Fray Gerundio* <sup>11</sup>; «¡Ya no hay distancias!», exclamaba, lleno de entusiasmo, Antonio Flores <sup>12</sup>; «La palabra im-

<sup>9</sup> «Revista de Instrucción Pública», V, núm. 43, Madrid, 4 de septiembre de 1860

<sup>10</sup> Cuando Fernández Taño, después de permanecer cuarenta años en Cuba, regresa a La Palma, en 1863, Carballo Wangüemert, director entonces de la revista «Las Canarias», le dedica en ésta (núm. 7, 4 de julio) un elogio en el que subraya sobre todo la riqueza y la generosidad del laborioso paisano.

<sup>11</sup> *Ob. cit.*, I, pág. 113.

<sup>12</sup> ANTONIO FLORES, *Ayer, hoy y mañana o la fe, el vapor y la electricidad*, Madrid, 1863, Impr. Mellado, III, cuadro trece, págs. 179-194. El propio CARBALLO WANGUEMERT, *Las Afortunadas*, pág. 16, dice: « hoy cuando

*posible* se ha borrado del Diccionario de este siglo», hiperbolizaba Martínez de la Rosa desde la presidencia del Ateneo<sup>13</sup>. Y casi tanto como las modificaciones interiores, se observaban y admiraban los grandes acontecimientos que se estaban produciendo en el exterior: la apertura de las fronteras chinas, la construcción del canal de Suez... Se sentía un vivo afán de superación, y se tomaba para todo como meta e ideal la equiparación a los demás países europeos. Era necesario adaptar todo a la nueva situación de desarrollo, y procurar que todo la favoreciese. Entre otras muchas cosas, la enseñanza.

Ya se ha visto que el plan general de 1845 había prestado la máxima atención a la segunda enseñanza, porque así lo reclamaban «el estado de las luces, la importancia de las clases medias y las necesidades de la industria». Mas no se consideró suficiente. Ciertos periódicos señalaron como uno de los principales defectos del plan el olvido de las escuelas técnicas. Gil de Zárate, director general de Instrucción Pública a la sazón, justificó la omisión por la necesidad de crear antes «otros muchos establecimientos de que carecíamos». Y por esto, cuando se estimó que el estudio de las ciencias contaba en todas partes con suficientes medios materiales, se procedió a crear las escuelas de aplicación. En 1850 aparecen primero los decretos relativos a las Academias y estudios de Bellas Artes, y, luego, los que tenían por objeto las Escuelas industriales, y las de Agricultura, Comercio y Náutica<sup>14</sup>.

Una de las muestras más significativas de todo este cambio que se venía produciendo llegó a ser el mismo Gobierno. En 1852, cuando Carballo se traslada a Madrid, Bravo Murillo se halla en el poder al frente de un gobierno de «técnicos», que diríamos hoy; el progreso material le preocupa mucho más que las cuestiones de partido.

---

las comunicaciones rápidas, el vapor y la locomotora permiten que se den la mano todos los países»

<sup>13</sup> Discurso pronunciado por Francisco Martínez de la Rosa en la apertura de las cátedras del Ateneo, el 3 de noviembre de 1858, según reseña publicada en la «Revista de Instrucción Pública», IV, núm. 6, del 6 del mismo mes.

<sup>14</sup> A. GIL DE ZÁRATE, *De la Instrucción pública en España*, Madrid, 1855, I, pág. 206

## CARBALLO, CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Resulta, pues, muy fácil de comprender la dirección académica que toma Carballo. Ante él se abre como un atrayente abanico de caminos la provisión de las cátedras correspondientes a las nuevas escuelas. En Sevilla, como se recordará, ya se había familiarizado con los estudios mercantiles. En Madrid se orienta también hacia la Escuela de Comercio, pero no hacia la cátedra de Contabilidad; en Sevilla, seguramente, no había tenido donde escoger; ahora, en Madrid, sí; y se decide por la cátedra de Economía política. Se prepara y la obtiene, se puede suponer, no sin fuerte lucha; aunque había entonces bastantes plazas, las de Madrid, como siempre, serían muy codiciadas. Poco después logra desempeñar también, con la categoría de auxiliar, la cátedra de Economía industrial en el Real Instituto Industrial, donde se formaban los ingenieros industriales. Los economistas y los ingenieros van a ser los profesionales más representativos del desarrollo español que entonces se está intentando <sup>15</sup>.

En España los estudios de Economía política no habían empezado a sistematizarse hasta la segunda mitad del siglo XVIII <sup>16</sup>. Campoma-

<sup>15</sup> Sobre la importancia del ingeniero a fin de siglo, véase G. MARAÑÓN, *Novo, literato y académico*, en «Bol. de la Sociedad Geográfica», abril-junio de 1953. En Galdós, como es sabido, el ingeniero suele asumir la representación de las tendencias reformadoras; de la unión de la ciencia con el progreso económico.

<sup>16</sup> El origen de los estudios económicos en España se ha situado en las obras de los moralistas que ya en el siglo XVI examinan las cuestiones de la usura y de la beneficencia, y en las de los arbitristas que aducen modos de mejorar el estado de la Hacienda pública. MANUEL COLMEIRO y VÍCTOR ARNAU, en el *Examen del desarrollo de los estudios económicos en España*, ante la Sociedad de Economía política, de Madrid, sesión del 2 de enero de 1857 *Resumen de las sesiones*, en un folleto, el mismo año, págs 3-4

Sobre los iniciadores de los estudios económicos en España, véanse sobre todo JUAN SEMPERE Y GUARINOS, *Biblioteca española económico-política*, Madrid, Imp. de Sancha, 1801-1804, 3 tomos; SALVADOR COSTANZO, *Catálogo de los economistas españoles*, y MANUEL COLMEIRO, *Añadidos al catálogo de don Salvador Costanzo*, ambos trabajos en JUAN ELOY DE BONA Y URETA, *Clave de los economistas en el poder y en la oposición*, Madrid, imp. de Francisco García Arias, 1850 Colmeiro, en esta misma publicación, páginas 31-32, aduce una interesante muestra de anticipaciones económicas de escritores españoles del siglo XVII, principalmente.

nes, Jovellanos, Sempere, los habían impulsado grandemente. Y las ideas económicas reinantes en Inglaterra habían comenzado a influir en ellos. En 1794 se publica en Valladolid una cuidada traducción de la obra capital de Adam Smith, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*<sup>17</sup>.

La enseñanza de la Economía había sido promovida, en el mismo período, principalmente por iniciativa de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País; en 1784 había abierto una Escuela de Economía, que tras vencer algunas dificultades iniciales, logró normalizarse<sup>18</sup>. Otras de estas sociedades, entre ellas la Matritense, planearon y desarrollaron más tarde las mismas enseñanzas con menos tropiezos. Y los Reales Consulados fundaron igualmente cátedras de Economía y de Comercio<sup>19</sup>.

La incorporación de la Economía política a los planes oficiales de

<sup>17</sup> Trad. de José Alonso Ortiz, impr Vda. e hijos de Santander, en 4 volúmenes

<sup>18</sup> Las dificultades partieron de los enemigos de novedades. Y se llegó a denunciar al profesor de la escuela, don Lorenzo Normante, de sospechoso de herejía. Documentación sobre esta escuela se puede ver en PAULA y JORGE DEMERSON y FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Las Sociedades económicas de Amigos del País en el siglo XVIII*, San Sebastián, 1974, págs 394-395. Contra unas *Proposiciones de Economía civil y Comercio*, de que se da referencia en esta última página, se compuso, al parecer, por mano eclesiástica, una *Sátira* en romance, que recoge JOSÉ GELLA ITURRIAGA en su *Romancero aragonés*, Zaragoza, 1972, págs 197-198. Y muchos años después (1833), se consideraba conveniente defender aún a la Economía de la preocupación que contra ella tenían personas respetables; era una odiosidad que le habían atraído «los filósofos y economistas franceses del siglo pasado, calificados de *secta*», José de Soto y Barona, en su traducción de J. B. SAY, *Catecismo de Economía política*, Zaragoza, impr de Polo y Monge, hermanos, 1833, pág VII. Soto y Barona estaba a la sazón «encargado por el rey de la enseñanza [de la Economía política] en la cátedra —dice— que la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País sostiene desde los principios de su erección». Sobre estas vicisitudes político-religiosas de la Economía, véase GUILLERMO GARCÍA PÉREZ, *La Economía y los reaccionarios. La Inquisición y los economistas al surgir la España contemporánea*, Madrid, Edicusa, 1974.

<sup>19</sup> Manuel María Gutiérrez, encargado de la cátedra del Consulado de Málaga, tradujo, con la colaboración de Manuel Antonio Rodríguez, el *Tra-tado de Economía política*, de J. B. Say, Madrid, impr Collado, 1816, tres tomos.

enseñanza había tardado un poco más. El plan de 1807 había establecido la enseñanza de la Economía en las Universidades, pero la guerra había impedido su cumplimiento; en 1812 y 1821 se habían hecho análogas tentativas, mas también sin resultado; y, por fin, en 1836 había entrado la Economía política definitivamente a formar parte de la enseñanza universitaria <sup>20</sup>.

Desde entonces se tiene cada día mayor interés en propulsar los estudios económicos y técnicos. El plan general de Instrucción pública de 1845 inserta la Economía en la segunda enseñanza (en la ampliación de Letras) y en el primer año de Derecho. Y después, como ya se ha indicado, la Economía aparece entre las materias que se explican en la mayor parte de las escuelas especiales: en la Escuela de Ingenieros de Minas, Canales y Puertos; en el Real Instituto Industrial, en las escuelas de Comercio, en las de Agricultura, etc. Carballo, según se ha visto, llega a Madrid en este favorable momento, y lo sabe aprovechar.

En España, como en todas partes, los estudios económicos no se limitaban a constituir una asignatura —para la mayoría de los estudiantes, todavía incómoda— del bachillerato y de algunas carreras; vertían sobre un campo de intereses hipersensibles, y sus diferentes escuelas —proteccionista, ecléctica, librecambista— representaban soluciones muy distintas en el juego de intereses.

La escuela del librecambio era, entre todas, la que en el Occidente de Europa contaba entonces con más partidarios y más interesados apoyos. Su preeminencia se debía en gran parte a circunstancias favorables de la época. Inglaterra, que había sido principal protagonista de la revolución industrial del siglo XVIII y que había salido indemne de las guerras napoleónicas, había hallado en el librecambio la base fundamental de su desarrollo; la libertad de comercio significaba la libertad de los comerciantes británicos para conquistar todos los mercados de la tierra; la exportación de productos industriales ingleses a cambio de materias primas y alimentos.

Durante algún tiempo pareció posible que otros países europeos imitasen a Inglaterra. Bastiat emprendió en Francia una campaña en favor del librecambio. Y en España se inició muy pronto la introducción y traducción de literatura librecambista; primero princi-

<sup>20</sup> COLMEIRO y ARNAU, *loc cit*



palmente de Juan Bautista Say <sup>20\*</sup>; después, por las décadas de los cuarenta y cincuenta, sobre todo de Bastiat <sup>21</sup>.

Para el buen éxito del librecambio en un país, resultaba obvio que los demás también lo aceptaran. Y tal vez por este motivo, tanto Cobden, el fundador de la librecambista Liga de Manchester, como Bastiat, visitaron España con fines propagandísticos. Cobden desembarcó en Cádiz en noviembre de 1846 y tanto allí como en Sevilla recibió diversos obsequios y otras elocuentes manifestaciones de adhesión y simpatía. En Cádiz se creó la Asociación Librecambista de España <sup>22</sup>.

Carballo, que, como hemos visto, cursaba entonces la carrera de Derecho en Sevilla y que venía sintiendo ciertas inclinaciones hacia los estudios mercantiles, pudo recibir con motivo de la visita de Cobden el primer gran tirón hacia el campo librecambista.

Esta escuela ya contaba con entusiastas partidarios en España, principalmente entre los catedráticos de Economía. Uno de los más conspicuos, Flórez Estrada, que, como es bien sabido, había compuesto y publicado durante su exilio en Londres su *Curso de Economía política* (1828), no escatima las expresiones de fervor librecambista en el banquete-homenaje a Cobden celebrado en Madrid: «El hombre que dé a España el librecambio —dice, entre otras cosas—

<sup>20\*</sup> Ya ha quedado anotada una traducción del *Tratado* de Say, en 1816. Otra traducción hecha por Juan Sánchez Rivera, se publica, también en Madrid, en 1821. Del *Catecismo* se hacen igualmente varias ediciones.

<sup>21</sup> Bastiat fue sobre todo un polemista brillante. Trató de ridiculizar los argumentos proteccionistas con sus *Petits pamphlets*. Entre éstos destaca la *Petición de los fabricantes de bujías, velas, lámparas, candelabros, faroles, pabilos, apagadores y de los productos de aceite, sebo, resina, alcohol y, en general, de todo lo relacionado con la iluminación* para que se les proteja de la competencia del sol. Su obra póstuma, *Les harmonies économiques* (1850), alcanzó un éxito enorme. En España Bastiat fue el economista francés más conocido e influyente. J. ECHEGARAY, *Recuerdos*, Madrid, 1977, I, página 372, confiesa que después de haber tenido que estudiar el indigesto libro de Colmeiro, había sido ganado para la causa del librecambio por las *Armonías económicas* de Bastiat. Prueba aún palpable de la gran difusión de este autor en España es la abundancia de sus obras en nuestras bibliotecas y la traducción de no pocas.

<sup>22</sup> JOSÉ M.<sup>a</sup> TALLADA PAULI, *Historia de las finanzas españolas en el siglo XIX*, Madrid, Espasa, 1946.

habrá hecho un mayor beneficio a su patria que Colón enseñándole el camino de América»<sup>23</sup>.

Mas el librecambio en un país con una industria incipiente, impediría el apetecido desarrollo industrial; dejaría al país, industrialmente, a merced de Inglaterra. Una industria naciente no puede competir con otra ya bien desarrollada; necesita cierta protección. Y así, de modo inevitable, surgió en España una lucha desigual entre proteccionistas y librecambistas. Los proteccionistas, representantes y defensores de la balbuciente industria —al principio, casi de modo exclusivo de la industria textil catalana<sup>24</sup>—, eran menos numerosos y menos formados intelectualmente<sup>25</sup>. Los librecambistas, en mayor número, se hallaban más preparados para la propaganda; entre ellos

<sup>23</sup> LUIS ALFONSO MARTINEZ CACHERO, *Estudio preliminar a las «Obras de A. Flórez Estrada*, ed BAE, CXIII, 1958, pág. XIV.

<sup>24</sup> Casi siempre que se habla por entonces del proteccionismo sale a relucir la industria catalana «—Si esos catalanes no fabrican más que adesesos [decía el gordo Arnáiz, librecambista y anglófilo], y reparten dividendos de sesenta por ciento a los accionistas», PÉREZ GALDÓS, *Fortunata y Jacinta*, ob. compl. V, pág. 20

<sup>25</sup> Al frente del movimiento proteccionista figuraba la Comisión de Fábricas de Hilados, Tejidos y Estampados de Algodón del Principado de Cataluña, que publicó una *Memoria sobre la necesidad del sistema prohibitivo en España*, Barcelona, 1834. Después (1848) se creó el Instituto Industrial de Cataluña, que continuó la campaña. A este momento pertenece la *Memoria sobre los perjuicios que ocasionaría en España. la adopción del sistema del librecambio* (Barcelona, 1849), por J. Illas y Vidal. Como estudio general del tema, véase MANUEL PUGÉS, *Cómo triunfó el proteccionismo en España*, Barcelona, 1931.

El proteccionismo, al que se unieron los cerealistas castellanos y los ferreteros vascos, disgustó a mucha gente, sobre todo a los comerciantes de Cádiz y a sus colegas de Madrid, que eran los distribuidores de las manufacturas inglesas, que se intercambiaban en aquel puerto con los vinos andaluces. J. VICENS VIVES, *Cataluña en el siglo XIX*, ed Rialp, 1961, pág. 158. Este comercio explica perfectamente que en Cádiz iniciase Cobden su viaje de propaganda por la Península y que en la misma ciudad se fundase la Asociación Librecambista de España.

LARRA, *Jardines públicos* (1835), ya había hecho esta observación « si hay en España clase media, industrial, fabril, comercial, no se busque en Madrid, sino en Barcelona y en Cádiz» El comportamiento no era igual, sin embargo, en estas plazas. Mientras en Cádiz los beneficios de cosecheros y comerciantes se quedaban en el campo y en el comercio, en Barcelona se transferían a la prometedora industria.

se contaban muchos políticos, catedráticos, periodistas; eran más idealistas, en general; mas no faltaban entre ellos los aspectos interesados; entre otros, el apoyo político de Inglaterra y Francia, que se disputaban la influencia económica en España; Inglaterra principalmente por la vía industrial; Francia, por la bancaria <sup>26</sup>.

Esta pugna entre librecambistas y proteccionistas, que empieza a tener verdadera importancia en la década de los años cuarenta, adquiere en Madrid extraordinaria intensidad en las dos décadas siguientes. Y, caso digno de ser destacado, el principal representante del librecambio, Laureano Figuerola, era catalán <sup>27</sup>, y algunos de los más conspicuos proteccionistas, como Pascual Madoz, no lo eran, si bien, en general, se hallaban muy vinculados políticamente a Cataluña.

Benigno Carballo, como ya se ha dicho, llega a Madrid justamente en el momento en que se intensifica la propaganda librecambista <sup>28</sup>. La influencia del librecambio en los medios intelectuales madrileños se hace pronto avasalladora. Y Carballo, que prepara cátedra de Economía en este ambiente, no puede menos que incorporarse a la escuela económica predominante.

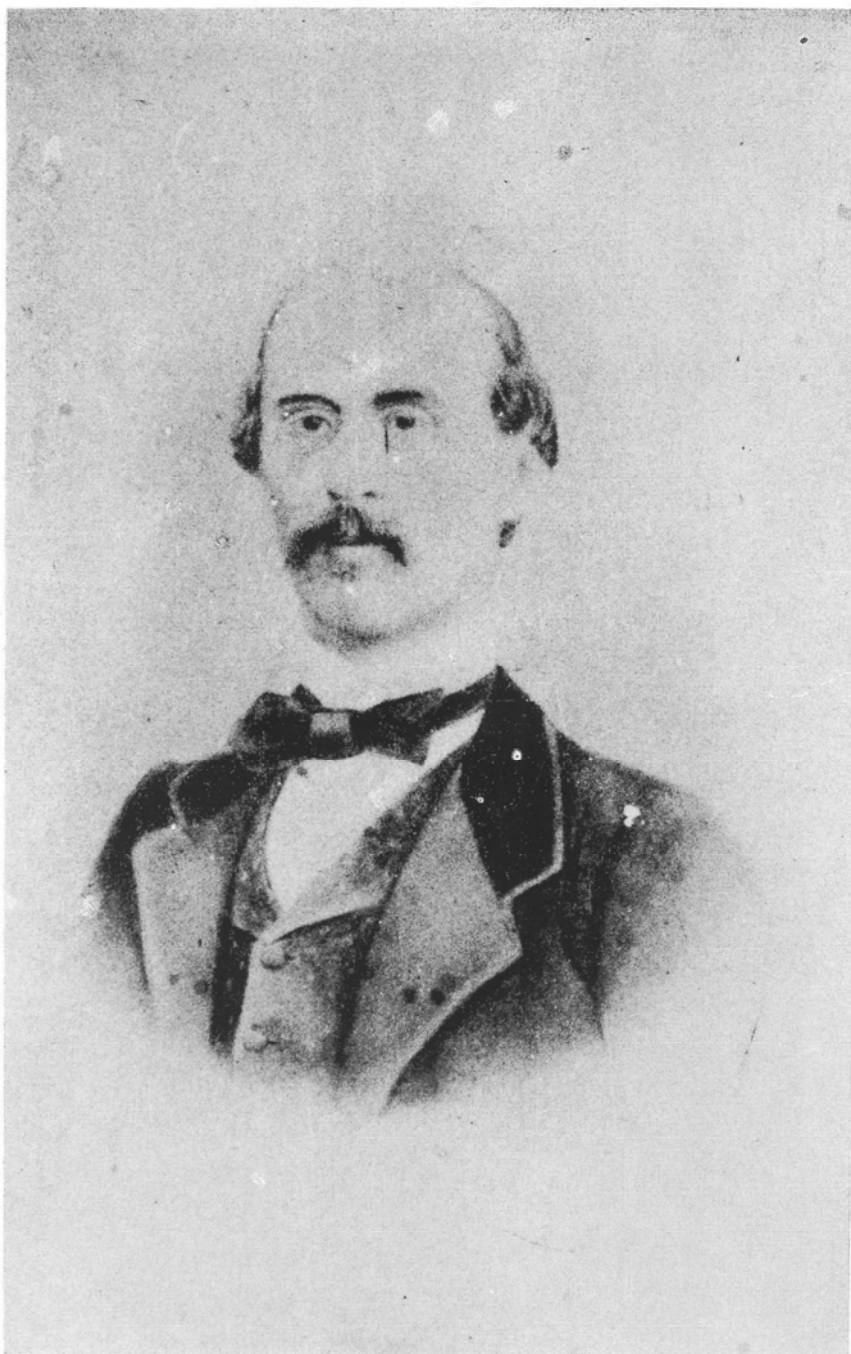
#### EL «CURSO DE ECONOMÍA POLÍTICA»

Carballo se declara ya librecambista en su *Curso de Economía política*, publicado en dos tomos; uno en 1855 y otro en 1856. En el primero sólo se presenta como «catedrático por S. M. de esta asignatura en la Escuela de Comercio de Madrid»; en el segundo, como catedrático de la Escuela de Comercio y del Real Instituto Industrial.

<sup>26</sup> Documentación abundante sobre las intromisiones de Inglaterra y Francia en la política española por estos años se puede ver en V. G. KIERNAN, *La revolución de 1854 en España*, Madrid, 1970

<sup>27</sup> Para VICENS VIVES, *ob. cit.*, pág. 162, un «gran catalán». El arancel de 1 de julio de 1869, publicado por Figuerola como ministro de Hacienda, si bien produciría momentáneos trastornos, haría un gran bien a Cataluña

<sup>28</sup> Al año siguiente de llegar Carballo a Madrid, en 1853, Laureano Figuerola gana la cátedra de Derecho político comparado en la Universidad Central, desde la cual empieza a influir hondamente en el ambiente culto madrileño. Y otro gran librecambista, también catalán, Luis María Pastor, se encarga de la cartera de Hacienda en el gabinete Sartorius.



Benigno Carballo Wangüemert.

Se propone poner la ciencia económica al alcance de los estudiantes tal como se cultiva en las naciones más adelantadas y, al mismo tiempo, dada la claridad y orden de la exposición, contribuir a popularizar sus estudios <sup>29</sup>.

En efecto, la Economía política, aunque se está abriendo paso en los centros de enseñanza y en determinados ámbitos sociales, necesita, y necesitará todavía durante mucho tiempo, que se luche por abrirle camino. En la mayor parte de España, la estructura económica es aún casi medieval. Pesan mucho la tradición y la rutina en los estudios, como en tantas otras cosas. En relación con este aspecto, resulta muy explícita, entre las diversas reseñas que se publicaron del *Curso*, la que le dedicó, en la *Revista Universitaria* <sup>30</sup>, Valeriano Fernández Ferraz, estudiante a la sazón de Jurisprudencia y de Literatura; he aquí un fragmento:

«En nuestras Universidades viene figurando desde hace algún tiempo en el catálogo de las materias asignadas a la facultad de Jurisprudencia el estudio de la Economía política, y profesores muy recomendables hemos tenido y tenemos hoy que la profesan con lucimiento. Sin embargo, hásele considerado como una asignatura accesoría. Los estudiantes no le han consagrado más que una atención secundaria, satisfechos con adquirir unas cuantas definiciones y alguna otra noción superficial para salir del paso de los exámenes y han dedicado su preferente atención al Derecho y a las demás materias de la carrera.»

Conscientes los gobernantes de este apego a los estudios tradicionales de Jurisprudencia, Medicina y Teología, habían procurado, al planear las últimas reformas, recargarlos de dificultades —matrículas más elevadas, más años, más asignaturas— para alejar de ellos a los estudiantes; y al mismo tiempo, por otro lado, ofrecer toda clase de facilidades, empezando por enseñanza gratuita, en los estudios industriales, para hacerlos más atractivos a los escolares <sup>31</sup>.

<sup>29</sup> En el *Prólogo*, pág. VI.

<sup>30</sup> «*Revista Universitaria*», núm. 26, Madrid, 30 de septiembre de 1856; Fernández Ferraz firma sólo F. F. Pertenece a la primera promoción krausista.

<sup>31</sup> GIL DE ZARATE, *ob. cit.*, I, pág. 169. Moyano, al destacar después como enseñanzas superiores las ingenierías, originó, por el contrario grandes exigencias y cierto elitismo en estas escuelas. MARIANO PESET y J. LUIS PESET, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, 1974, págs. 452-453.

Esta situación de la enseñanza, en general, explica de modo suficiente que las Escuelas técnicas, de espíritu más abierto que las Universidades, diesen entonces tantos y tan significados economistas; entre ellos algunos de los librecambistas más conspicuos de estos primeros tiempos: José Echegaray, el futuro dramaturgo <sup>32</sup>, Gabriel Rodríguez <sup>33</sup>, que quiso ser principalmente economista. Los dos eran ingenieros de Caminos

\* \* \*

Carballo, en las lecciones XXII y XXIII de la primera parte del *Curso*, hace la crítica del sistema proteccionista y la defensa del librecambio; mas, en relación con la implantación de éste, se muestra muy prudente. «Una nación —dice—, en donde el sistema protector ha dominado por mucho tiempo, no debe pasar de una vez de un sistema a otro; las mudanzas repentinas y no preparadas llevan consigo grandes sacudimientos».

Hombre eminentemente liberal tanto en economía como en política, combate a los socialistas, mas no «con la acritud que lo han hecho muchos escritores».

«Hay entre ellos —añade— talentos que nos merecen mucha consideración, talentos que no solamente respetamos, sino que muchas veces admiramos » «Ellos han prestado un gran servicio a la Economía política, y es que encendiendo la discusión y llevándola hacia un terreno no explorado todavía, han contribuido a poner en evidencia muchas verdades económicas» <sup>34</sup>

<sup>32</sup> ECHEGARAY, *ob cit* Gabriel Rodríguez fundó un periódico titulado *El Economista* «Y en ese periódico —dice Echegaray, I, pág 374— escribí yo muchos artículos, empezando lo que pudiera llamar mi vida periodística. Se publicó desde febrero de 1856 hasta julio de 1857 y la noticia de que se suspendía la publicación la firman los dos ingenieros economistas

<sup>33</sup> [Antonio Gabriel Rodríguez] *Gabriel Rodríguez*, Madrid, 1917 Fue casi inseparable de Laureano Figuerola. En el gobierno provisional de 1868, Figuerola fue ministro de Hacienda, y Rodríguez subsecretario.

<sup>34</sup> *Curso de Economía política*, II, págs 393-394 Esta actitud abierta y comprensiva no era rara entre los jóvenes economistas. Bástenos el testimonio de ECHEGARAY, *ob cit*, I, pág 374 «No hay que decir que el estudio de la Economía política clásica provocó el de las escuelas rivales, y que leí cuanto pude sobre el comunismo, el socialismo y muy particularmente las obras de Proudhon, que eran las que en aquella época más ruido armaban en el mundo»

**CURSO**  
**DE ECONOMIA POLITICA,**

POR

**Don Benigno Carballo**  
**Wangüemert,**

**CATEDRATICO POR S. M. DE ESTA ASIGNATURA,**

*en la escuela de comercio de Madrid.*



**MADRID:**

Imprenta de Don Pedro Montero, Plazuela del Cármen, núm. 1

—  
**1855.**

**CURSO**  
**DE ECONOMIA POLITICA,**

POR

**Don Benigno Carballo**

Y

**Wangüemert**

**CATEDRATICO POR S. M. DE ESTA ASIGNATURA,**  
*en la escuela de comercio y en el Real instituto industrial de Madrid.*

---

**TOMO SEGUNDO.**

---

**MADRID:**

Imprenta de D. Pedro Montero, plazuela del Carmen, núm. 1.

**1856.**



La Economía política, en general, no ha podido ignorar los grandes cambios económicos y sociales que se han ido produciendo y, en gran medida, se ha ido conformando a ellos. Ya su principal objeto no es, como en Adam Smith, estudiar la causa de las riquezas de las naciones <sup>34\*</sup>; tanto o más que la producción de las riquezas, interesa a partir de Ricardo (1817), la distribución de las mismas. Y de modo análogo, el trabajo ya no es considerado, simplemente, como el factor principal de la riqueza, sino, de forma mucho más compleja, como foco de múltiples problemas y derivaciones. Hasta tal extremo, que Carballo define la Economía política como «la ciencia de la industria, o la filosofía del trabajo en la variedad infinita de sus aplicaciones» <sup>35</sup>.

Por consiguiente, presta especial atención a todas las cuestiones que se hallan relacionadas de manera fundamental con el trabajo. Ante la multitud de mejoras técnicas, juzga urgente que tanto los directores de empresa como los obreros se coloquen a la altura de los adelantos industriales, y en situación de apreciarlos, de utilizarlos y de mejorarlos, si es posible <sup>36</sup>.

A su modo de ver, en toda empresa productiva la unidad de acción y la jerarquización del trabajo son necesarias. Y las retribuciones deben ser proporcionadas a los diversos grados. Mas no cree que el salario sea la forma perfecta de retribución. «La participación en los beneficios no se opone ni a la unidad de acción ni a la desigualdad

<sup>34\*</sup> Esta finalidad había sido adoptada como ideal por el reformismo ilustrado de finales del siglo XVIII, pero se conserva, siglo XIX adelante, como desfasada supervivencia, entre algunos admiradores de Jovellanos, como Cea Bermúdez, véase el manifiesto redactado por él y firmado por la Reina Gobernadora el 4 de octubre de 1833. M. LAFUENTE, *Historia de España*, XX, páginas 5-7. Siquiera entre paréntesis, procede dejar aquí constancia de una polémica en torno a Jovellanos que va a tener lugar en una revista de la que Carballo es redactor, como enseguida se verá: la *Revista de Instrucción Pública, Ciencias y Letras*, 6 de octubre, 3 y 24 de noviembre de 1859, y 26 de enero de 1860.

<sup>35</sup> *Curso de Economía*, I, pág. 12. Algunos autores españoles de principios del siglo XVII, tales como González de Cellorigo y Pedro de Guzmán, ya anticiparon juicios muy certeros sobre el valor del trabajo en la economía política. Vid Carta de M. Colmeiro en J. E. DE BONA Y URETA, *ob. cit.*, página 31.

<sup>36</sup> *Curso de Economía*, I, págs. 228 y 338-339.

de retribuciones»<sup>37</sup>. Confía en una futura inteligencia entre empresarios y obreros. «Esperamos mucho del principio de asociación; pero de la asociación que es consecuencia de la marcha misma de la libertad de industria, no de la asociación artificial»<sup>38</sup>.

Se tiene excesiva fe en el progreso continuado. Ya se había tenido, sobre todo desde Adam Smith, en el siglo anterior. Mas los librecambistas decimonónicos fían casi todo de la perfectibilidad individual y, por consecuencia, de la social<sup>39</sup>. Es un punto en el que se acercan grandemente a los krausistas. Y así se explica la asidua presencia de librecambistas en la cátedra de Sanz del Río<sup>40</sup> y la frecuente coincidencia de krausistas y librecambistas en las contiendas intelectuales y políticas<sup>41</sup>.

\* \* \*

Como se ve, Carballo fue un liberal al que preocupaban grandemente las cuestiones sociales. Era una inquietud de la que ya nadie podía librarse. La creciente clase obrera ya tenía conciencia de clase. Precisamente en 1854, cuando Carballo terminaba de escribir su *Curso de Economía*, las masas desbordaban a los militares y políti-

<sup>37</sup> *Ibid.*, I, pág. 341

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *Ibid.*, II, pág. 422. El *optimismo* en lo económico enlazaba con el liberalismo, estableciéndose lo que se podría llamar la conjunción de la libertad política y de la libertad económica, GIDE y RIST, *Historia de las doctrinas económicas*, Madrid, 1927, pág. 481

<sup>40</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, ediciones C S I C, Madrid, 1968, VI, pág. 395

<sup>41</sup> «Los krausistas, que entonces estaban en toda su fuerza, eran nuestros compañeros de combate, aunque no existiese absoluta conformidad de opiniones entre ellos y nosotros», ECHEGARAY, *ob. cit.*, I, pág. 382. Krausistas y librecambistas coincidían en la exaltación de lo individual; una actitud común que, en gran medida, explica el éxito de ambas escuelas, concordaba de una parte con el tan traído y llevado individualismo español de fondo, y de otra parte con la oposición burguesa a un decisivo intervencionismo estatal. Se disenta, sin embargo, por lo que respecta a este punto, en el grado de abstencionismo que se exigía del Estado, mucho mayor y más rígido por parte de los economistas, más matizado y conciliador por parte de los krausistas. ELIAS DÍAZ, *La Filosofía social del krausismo español*, Edicusa, Madrid, 1973, págs. 22-23 y 60-61.

cos de la vicalvarada y esbozaban una versión hispana de la revolución europea del 48. Galdós supo ver claramente cómo la población trabajadora, que cada vez se incorporaba más a la acción que podríamos llamar liberal, mezclaba entonces con esa tendencia el planteamiento de reivindicaciones de clase. Y así pone en boca de un artesano que se bate junto a la Milicia en las jornadas madrileñas de julio, estas aspiraciones <sup>42</sup>:

«—Venga, sí, toda la libertad del mundo, pero venga también la mejora de las clases . . . , porque, lo que yo digo, ¿qué adelanta el pueblo con ser muy libre si no come? Los gobernantes nuevos han de mirar mucho por el trabajo y por la industria.»

En 1855 los obreros declaraban la huelga general para presionar a las Cortes a que les reconocieran el derecho de asociación. Claro que no de la asociación de patronos y obreros de que trata Carballo, sino de obreros solos para la defensa de sus propios intereses <sup>43</sup>. La lucha de clases en España ya había empezado.

#### LA «REVISTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CIENCIAS Y LETRAS»

Pero Carballo no es solamente un economista. A fuer de buen profesor, es un educador moderno y resuelto. Y, no obstante, hoy totalmente desconocido.

<sup>42</sup> En *La Revolución de Julio*, III, pág. 105. Claro que esto lo escribe Galdós cincuenta años después (1904), y las obras históricas, y más las novelas históricas, reflejan en gran medida las ideas del momento en que se escriben.

<sup>43</sup> Desde la década de los treinta, las asociaciones obreras, unas veces autorizadas, otras veces en la clandestinidad, se desarrollaban y relacionaban entre sí. Este movimiento asociacionista era fomentado por periódicos que iniciaban la defensa de la clase trabajadora. *La Asociación*, *El Trabajador*, *El Taller* (1852), *La Voz del Pueblo* (1853), *El Eco de la Clase Obrera* (1854). En el seno de las asociaciones, se procuraba, además de la defensa de los asociados, el estudio de las ciencias sociales. D. ABAD DE SANTILLÁN, *Historia del movimiento obrero español*, I, 4ª edic., Madrid, 1970, págs 62-73. Esta misma acción obrera era estimulada por la subliteratura. Sué, Ayguals de Izco IRIS M ZAVALA, *Socialismo y literatura Ayguals de Izco y la novela española*, en «Revista de Occidente», núm. 80, noviembre 1969, páginas 167-188. J I FERRERAS, *La novela por entregas (1840-1900)*, Madrid, 1972.

El 15 de marzo de 1856 aparece en Madrid el primer número de la *Revista Universitaria*, «periódico científico y literario dedicado a la instrucción pública», que ya se ha mencionado. En él se agradece a Sus Majestades la favorable acogida dispensada al proyecto, y a los jefes de Universidades e Institutos que en su mayoría se hubiesen suscrito a la revista aun antes de aparecer. Y se ofrecía ya el contenido, disposición y orientación, que, con ligeras variantes, iba a tener la publicación hasta su muerte, a mediados de 1861.

La revista se hallaba compuesta de una sección de noticias de instrucción pública (disposiciones legales, nombramientos, quejas, etcétera), una cuidada y abierta colaboración científica, literaria y artística —Rada y Delgado, Amador de los Ríos, Laverde Ruiz, Doctor Mata, García Blanco, Severo Catalina, Sanz del Río, etc.—, una sección de reseñas de libros, de aperturas de curso, de sesiones públicas de las Academias, y otra sección de breves noticias científicas y literarias de España y del extranjero.

Los redactores constituían primeramente un grupo muy heterogéneo; pero, en general, de espíritu juvenil, abierto y progresivo. Entre ellos, sin embargo, empezaron a predominar, según parece, los simpatizantes del incipiente krausismo, y, como consecuencia, los menos conformes con esta orientación —Rada y Delgado, Torrijos, Menéndez de Luarca— se retiraron de la revista.

Al comenzar el año 1857, la publicación cambia su título por el de *Revista de Instrucción Pública, Letras y Ciencias*<sup>44</sup>. Se considera más expresivo de su contenido, ya que, como es bien visible, desde el principio no ha prestado atención solamente a las Universidades, sino a todos los niveles y clases de enseñanza; y, además, a todo el movimiento intelectual del país y del extranjero. Respecto de este último dice textualmente «que sus relaciones con los periódicos más acreditados de otros países permiten a la *Revista* seguir de cerca y ob-

<sup>44</sup> EUGENIO HARTZENBUSCH, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Madrid, 1894, registra con el número 1 244 (pág. 167), la *Revista Universitaria*, director Juan de Dios de la Rada y Delgado, y con el número 1 264 la *Revista de Instrucción pública*, director: Bartolomé Iñiguez Jiménez; redactores: Francisco de P. Cacharrón, Benigno Carballo, Valeriano Fernández Ferraz y Modesto Fernández y González.

servar la suerte de la instrucción pública, de la literatura y de las ciencias en el mundo civilizado»<sup>45</sup>.

De los redactores vinculados a la revista de un modo más tenaz y duradero, destacan sobremanera dos canarios: Benigno Carballo, del que ahora nos ocupamos, y Valeriano Fernández Ferraz, anteriormente mencionado. Carballo, catedrático ya, se comporta más bien como un colaborador asiduo; sus artículos sobre temas de enseñanza o de economía son muy frecuentes sobre todo durante los primeros años de la publicación. Ferraz, estudiante todavía cuando la revista se funda, actúa más como verdadero redactor; tiene a su cargo las crónicas de los actos académicos, las reseñas de libros, la sección de noticias diversas; todos los escritos que aparecen sin firma quedan a menudo bajo la responsabilidad de Fernández Ferraz. Carballo contribuye principalmente a la difusión del librecambio y a la modernización de la enseñanza; Ferraz, a la propagación del krausismo.

#### CARBALLO Y LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Con una larga serie de artículos, Carballo contribuyó de modo muy eficaz a la modernización y ampliación de la enseñanza en ocasión oportunísima: la sazón en que Moyano preparaba la reforma de la Instrucción pública. Mas, publicada la nueva ley, Carballo apenas volvió a tratar temas de enseñanza y toda la labor que había realizado en este campo quedó ahogada por la de economista. Además la *Revista de Instrucción Pública, Letras y Ciencias* en que se publicaron los artículos fue una revista bastante minoritaria, como han sido siempre las revistas ideológicamente adelantadas; la cita Menéndez Pelayo al tratar de los krausistas<sup>46</sup>, porque a don Marcelino pocas cosas se le escapan; pero casi nadie más la cita ni conoce. Hoy es una de las revistas más raras y difíciles de consultar.

Por todos estos motivos, parece conveniente dar a conocer un brevísimo muestrario de las ideas de Carballo sobre los principales aspectos de la enseñanza; y siempre que sea posible, eligiendo algún párrafo muy expresivo. Abonan, además, su publicación su indiscutible actualidad. Reformas que algunos consideran nuevas y arriesga-

<sup>45</sup> Véase año II, núm 13, 17 enero 1857.

<sup>46</sup> MENÉNDEZ PELAYO, *ob cit.*, VI, págs. 353 y 391 n

das, ya entonces, hace más de un siglo, eran juzgadas igual por muchos; los enemigos de las reformas eran también, poco más o menos, los mismos entonces que ahora, y las dificultades para poner en práctica las innovaciones tampoco han cambiado mucho con los tiempos.

### *Necesidad de un Ministerio de Instrucción Pública*

No existía aún un Ministerio que se cuidase exclusivamente de la enseñanza. Su falta era la prueba más significativa y visible de la situación en que la enseñanza se encontraba todavía. Para la atención que el Estado prestaba a esta raquítica rama de la administración, se había considerado suficiente una dirección general —la Dirección General de Instrucción Pública— que se habían ido endozando, como huésped indeseable, unos Ministerios a otros. Primero perteneció, en la época de Pidal, que la creó, al Ministerio de la Gobernación (1845), después (1847) al nuevo Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas<sup>47</sup>, más tarde (1851) este Ministerio cambió su nombre por el de Fomento y los asuntos de Instrucción Pública pasaron a depender del de Gracia y Justicia y, por último, el Real Decreto del 17 de junio de 1855 los vinculó definitivamente al Ministerio de Fomento<sup>48</sup>.

Pero quienes propugnaban una participación mucho más amplia, activa y eficaz del Estado en la enseñanza pedían la creación de un Ministerio especial. Carballo la pide en estos términos<sup>49</sup>:

«Antes de todo, ¿debe seguir encomendada la dirección de la Enseñanza pública a este o al otro ministro, como negocio secundario que dondequiera está bien, porque no es muy principal, ni trae consigo graves cargos, ni demanda serios y detenidos estudios? ¿Sería ya bien que la *dependencia* se elevase a mayor categoría y no mudase de puesto tan a menudo, *siquiera por lo que vale el reposo para la cristalización*? No dudamos que sí, y a las doctrinas nos remitimos que en otras ocasiones hemos sustentado acerca de este

<sup>47</sup> GIL DE ZÁRATE, *ob. cit.*, I, pág. 202

<sup>48</sup> Por Real Decreto de 18 de abril de 1900 se suprimió el Ministerio de Fomento y se crearon en su lugar dos con nombres de Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas y Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; así tuvo, por fin, la enseñanza ministerio propio.

<sup>49</sup> «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 32, 30 mayo 1857

punto. La creación del Ministerio de Instrucción Pública es indispensable.

... ..

«¿Es compatible el estudio de la reforma de la Puerta del Sol con el de la Instrucción Pública? Pues acerca de estas dos cuestiones versen los dos proyectos que en un mismo día presentó el señor Moyano a las Cortes.»

Unos meses antes se había publicado también en la revista, que todavía se llamaba *Revista Universitaria*, otro artículo sobre el mismo tema. Ante el propósito de crear un nuevo Ministerio, el Ministerio de Ultramar, Gumersindo Laverde Ruiz, defiende la prioridad del de Instrucción <sup>50</sup>.

#### *La instrucción primaria*

Carballo se ocupa principalmente de dos aspectos de la enseñanza primaria: la urgencia de corregir los males derivados de su dependencia de los municipios y la necesidad de que se declarase obligatoria y gratuita.

Había habido muchos y buenos intentos de organizar y mejorar la instrucción primaria, aunque, claro, insuficientes. Por ejemplo, a principios de siglo, el Príncipe de la Paz había creado numerosas escuelas, y fundado, para la enseñanza de la Pedagogía, el Instituto Pestalozziano; el ministro Moscoso (1834), asesorado por don Pablo Montesinos, a la vuelta del exilio, había tomado la cuestión de la primera enseñanza con particular empeño: había creado comisiones de instrucción primaria en las provincias, había fundado una Escuela Normal en la Corte; había mandado a Londres algunos jóvenes para aprender los diferentes métodos empleados en la instrucción; había instalado una escuela lancasteriana para servir de escuela práctica a la Normal, etc. <sup>51</sup>. Pero la enseñanza, sin Ministerio propio, se hallaba todavía organizada con mentalidad de ministro de Gobernación:

<sup>50</sup> «Revista Universitaria», II, núm. 6, 15 noviembre 1856. El mismo Laverde Ruiz resume en sus *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura e Instrucción pública*, Lugo, 1868, págs. 514-516, otros escritos en los que por entonces se propugnó la creación del Ministerio de Instrucción Pública.

<sup>51</sup> GIL DE ZÁRATE, *De la instrucción pública en España desde 1834*, en «Revista de Madrid», 2ª serie, tomo I (Madrid, 1839), pág. 217.

la instrucción primaria, a cargo de los municipios, la segunda enseñanza, a cargo de las provincias, y sólo la enseñanza superior, a cargo del Estado.

La poca atención que los municipios prestaban a la enseñanza es bien conocida. El hambre que entonces pasaron los maestros se hizo proverbial <sup>52</sup>. Sin embargo, un periódico llega a decir que la enseñanza primaria estaba mal, porque el Estado no dejaba en plena libertad a los municipios. A tal afirmación, Carballo refuta <sup>53</sup>.

«No creíamos que tan ignorados fuesen los usos de nuestras municipalidades, de una gran parte de ellas, por lo menos» Si, a pesar de la presión del Gobierno no cumplen, qué harían por su cuenta tantos municipios ignorantes. Los municipios de Holanda cuidan de la enseñanza porque son cultos. El Estado en España, «saca los profesores de la Escuela Normal, crea inspectores y comisiones de instrucción primaria, prescribe métodos, señala libros y cuida de elegir la conveniencia de los locales y los útiles, pero la acción de las municipalidades lo contrarresta por completo, negando consideración a los profesores, disponiendo de sus sueldos y olvidando la enseñanza» Carballo propugna una más intensa y directa intervención del Estado.

El otro mejoramiento de la enseñanza primaria —su gratuidad y obligatoriedad— que Carballo defiende es objeto entonces de muy viva y amplia discusión. La primera enseñanza gratuita ya había sido planeada por el proyecto de 1813. «Otra calidad —se dice— que nos ha parecido convenir a la enseñanza pública es que sea gratuita». Y junto a la gratuidad, se introducía, de cierto modo, la obligatoriedad, pues se exigían ciertos conocimientos para el reconocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos <sup>54</sup>. Estos principios —o calidades, como dicen los liberales de 1813— se mantuvieron en la enseñanza por los liberales del optimista trienio —plan del 29 de junio de 1821— y prosiguieron, aunque sin aplicación, hasta el plan del duque de Rivas, que proclamó el principio opuesto. Este plan, después de observar que «la enseñanza gratuita jamás ha producido los efectos que se espe-

<sup>52</sup> Baste un ejemplo: «También le digo que para maestro de escuela está cortado, por aquello de la paciencia y el no comer», PÉREZ GALDÓS, *Nazarín*, V, pág. 1690

<sup>53</sup> «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 21, 14 mayo 1857

<sup>54</sup> Apud GIL DE ZÁRATE, *De la instrucción pública*, I, págs. 163 y sigs.



raban de ella», fija su criterio en los siguientes términos: «... el gobierno obrará con tino y previsión dando a la enseñanza primaria el desarrollo más amplio que sea dable, cuidando que alcance a todos sin distinción de clase ni fortuna. No es deber suyo, sin embargo, concederla gratuitamente a los que posean bastantes facultades para sostener los gastos que acarrea».

Carballo defiende la gratuidad y la obligatoriedad de la primera enseñanza, y numerosas veces repite sus razones en periódicos y revistas, en discusiones y discursos. En la *Revista de Instrucción Pública* dice, entre otras muchas cosas:

«Será muy oportuno hacer esta enseñanza obligatoria desde cierta edad, en determinadas circunstancias . Y no se nos diga que con hacerla en parte gratuita, se han vencido ya todas las dificultades . Hemos visto desiertas muchas de esas escuelas gratuitas. . No bastan indicaciones ni medios indirectos contra la característica indolencia de ciertos pueblos y ciertas gentes.» «Es lastimoso el estado de ciertas escuelas»<sup>55</sup>.

«Es un error gravísimo el de ciertos publicistas, que infundadamente suponen que la enseñanza gratuita es perjudicial a la industria, a la agricultura y a las artes, privándolas de brazos útiles que se dedican con poco éxito a carreras que reportan, si no más lucro, mayor consideración social; el día que las escuelas especiales se hallen debidamente extendidas, no temáis un porvenir tan horrible. Abrid carreras industriales y gratuitas y no temáis lo que predécis»<sup>56</sup>.

Los tiempos estaban cambiando. Carballo, aunque todavía no había salido de España, ya había columbrado, desde los novísimos mi-

<sup>55</sup> *Breves indicaciones de reforma*, en «Revista Universitaria», II, número 12; 30 diciembre 1856, y *Del estado de la instrucción primaria*, en el número 4, 31 octubre 1856. Insiste sobre la obligatoriedad en «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 32, 30 mayo 1857

<sup>56</sup> «Revista Universitaria», I, núm 3; 1 abril 1856 Fernández Ferraz participa también, aunque menos intensamente, en la campaña en favor de la reforma de la enseñanza Y en este punto de la gratuidad y obligatoriedad de la instrucción primaria, reproduce parte del debate sostenido sobre el mismo en el Senado. Por ejemplo, un pasaje de la respuesta de Oliván a Estébanez Calderón, que consideraba que la enseñanza obligatoria sería una imitación a Francia: «Precisamente —dice Oliván— en Francia no es obligatoria la enseñanza; nosotros adoptamos este principio por primera vez en la Constitución del 12», «Revista de Instrucción Pública», II, número 39, 18 juho 1857.

radores del Real Instituto Industrial y de la Escuela de Comercio, que ni la industria ni la agricultura podrían progresar en manos de analfabetos. Las máquinas exigían que hasta el personal auxiliar tuviese ciertos conocimientos.

Además las revoluciones y huelgas que principalmente desde 1848 se venían sucediendo hicieron que Carballo previese también el beneficioso influjo de la enseñanza en las relaciones entre los diversos niveles de la sociedad. La enseñanza obligatoria y gratuita cortará de raíz muchos males sociales.

« y llegará un día, por ejemplo, en que la fuerza bruta de los pobres no amenace destruir las comodidades de los ricos, ni la mayor inteligencia de éstos ose abusar de la ignorancia disculpable de los pobres, adelantamiento prodigioso que apagaría el calor de tantas y tantas luchas políticas»<sup>57</sup>.

Por fin, la base 6<sup>a</sup> del nuevo plan fue aprobada con esta redacción: «La enseñanza pública primera será gratuita para los que no puedan pagarla y obligatoria para todos, en la forma que se determine»<sup>58</sup>.

#### *La segunda enseñanza, complemento de la primera*

Los Institutos de segunda enseñanza eran todavía una gran novedad. Y aun para ciertos espíritus inmovilistas, una inmoral y peligrosa novedad, se apartaban de la enseñanza tradicional<sup>59</sup>. Carballo los defiende:

<sup>57</sup> En «Revista Universitaria», I, núm. 22, 31 agosto 1856. El *Manifiesto comunista* de Marx y Engels (1847-48) propugnaba la educación gratuita de todos los niños y la abolición del trabajo de éstos tal como entonces se practicaba. Quienes, como Carballo, defendían la enseñanza obligatoria iban más allá: la enseñanza implicaba la exclusión del trabajo.

<sup>58</sup> En «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 40, 30 julio 1857.

<sup>59</sup> El Real Decreto de 8 de julio de 1847 («Gaceta» 12 de julio), había separado definitivamente la segunda enseñanza y la Facultad de Filosofía. Los Institutos no habían acabado de arraigar y bastantes de ellos se veían poco concurridos, porque muchas familias preferían aún enviar a sus hijos a los Seminarios. La rivalidad entre Seminarios e Institutos originó frecuentes polémicas con las inevitables exageraciones por ambas partes. Véanse VICENTE DE LA FUENTE, *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, imp. de la Vda. e hija de Fuentenebro, 1889, tomo 4, págs. 436-7, y GIL DE ZÁRATE, *De la Instrucción pública*, págs. 145 y 149 del tomo I y 64 y 78 del tomo II.

«Es verdad que allí se estudia por libros nuevos y que no están en latín, libros que son de España y de otros países. Pero, si por no ser de vuestra cosecha, llamáis escasos a los más abundantes frutos, entonces pasemos a otra cosa»<sup>60</sup>.

A pesar de la novedad de los Institutos, Carballo considera que debe ser mejor precisada y completada su función, y modificado el concepto de la relación entre la segunda enseñanza y la superior. Se juzgaba aún, en cierta medida, las enseñanzas de los Institutos como preparatorias de las universitarias y se daba por descontado que de los Institutos los estudiantes pasarían a las Universidades a cursar las carreras literarias. Como consecuencia, el grado de bachiller —de bachiller en Filosofía, según la terminología vigente a la sazón— sólo se confería en las Universidades. Contra este planteamiento, Carballo opone:

«Los Institutos de provincias deben ser aptos para conferir los grados de bachiller en Filosofía y lo deben ser por tres grandes razones, cuando menos. No es ya la enseñanza de los Institutos el preludeo necesario para abrazar una carrera científica; no se trata ya en estas escuelas, tal cual se va verificando su desarrollo, de preparar al abogado, al médico, al teólogo; se trata de ampliar hasta tal punto los conocimientos primarios, que tengamos bastante con esta oportunísima ampliación para darnos cuenta de los principales misterios científicos, para poder extendernos con fruto en las investigaciones propias, en los estudios privados, y para vivir en sociedad, que ya no puede contentarse con un simulacro de ortografía en la escritura, una incorrección y falta de tino en la palabra que hasta dificulten la expresión, y las cuatro primeras reglas de la aritmética. Esto es muy claro; no convenir en que abraza todo este terreno la enseñanza de los Institutos, porque lo reclama la época y todas

<sup>60</sup> *Qué son los Institutos en España*, en «Revista de Instrucción pública», II, núm. 19, 28 febrero 1857. Valeriano Fernández Ferraz defiende también a los Institutos de los ataques de los religiosos en la reseña del discurso de apertura de curso del Instituto de Guadalajara, «Revista de Instrucción Pública», III, núm. 10, 5 diciembre 1857. Antes ya se había ocupado Carballo del tema: *Institutos de segunda enseñanza*, en «Revista Universitaria», II, núm. 2, 15 octubre 1856; sobre los intentos de mejora en tiempos de Bravo Murillo, Miraflores y Luxán, y su frustración por vicisitudes de la política. Quere que se aproveche la reforma para lograr que nuestro país «camine en este ramo, así como en los demás, paralelo con las naciones más adelantadas de Europa».

las necesidades actuales, es cerrarse completamente a lo verdadero y a la vista de lo que más patente se muestra...»<sup>61</sup>.

Fiel a la misma idea, Carballo no concibe un tipo rígido, completamente uniforme de Instituto, sino un Instituto flexible, adaptado, de cierto modo, a las circunstancias y condiciones de cada provincia.

«Creemos necesarias —dice— en la segunda enseñanza ciertas asignaturas que, no pudiendo constituir por sí solas una escuela, sirvieran el interés particular de cada provincia, según sus condiciones agrícolas, mercantiles o industriales»<sup>62</sup>

Y no se olvida de los profesores. Como los Institutos se hallaban a cargo de las provincias, sus profesores padecían muchos de los males que sufrían los maestros por depender de los municipios: atrasos, vejaciones, etc. Carballo dedica un artículo a defenderlos. Para el profesorado de los Institutos, «desearíamos cierta independencia, más tranquilidad y más porvenir» «La bondad de los profesores, según Gil de Zárate, depende de la consideración que se les dispensa y de la suerte que se les proporciona. Jamás darán buen resultado catedráticos envilecidos y mal pagados. La cuestión de los sueldos, en nuestro sentir, es cuestión de vida o muerte»<sup>63</sup>. En otro lugar, Carballo propone que los gastos de los Institutos se repartan entre las provincias, según su riqueza, y que el Estado los centralice y los abone directamente<sup>64</sup>.

<sup>61</sup> *Grados de bachiller en Filosofía*, en «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 37, 4 julio 1857.

<sup>62</sup> En *Breves indicaciones de reforma*, en «Revista Universitaria», II, número 12, 30 diciembre 1856. El Ministerio había iniciado ya cierta corriente encaminada a crear una segunda enseñanza laboral. Según las localidades, se habían añadido a los Institutos cátedras de dibujo, comercio, industria, agricultura, náutica, etc. Pero esta orientación tropezaba con dificultades para cristalizar. GIL DE ZÁRATE, *De la Instrucción pública*, tomo II, páginas 58 y sigs. De los avances en la función de la segunda enseñanza y en la introducción de la enseñanza laboral entonces, ha tratado en nuestro tiempo M. FRAGA IRIBARNE, *La educación como servicio público. Un comentario al centenario de la ley Moyano*, en «Revista de Estudios Políticos», Madrid 1957, núm. 96.

<sup>63</sup> CARBALLO, en *Breves indicaciones de reformas*.

<sup>64</sup> En «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 34, 13 junio 1857. Este régimen económico no tardaría, al parecer, en implantarse. Por lo me-

*Enseñanza universitaria*

«En instrucción superior, nada nos parece más necesario —dice Carballo<sup>65</sup>— que la organización completa de la Facultad de Filosofía [que englobaba los estudios de Letras y Ciencias]. Sus diferentes secciones debieran reunirse por grupos esenciales, constituyendo la Facultad de Ciencias y la Facultad de Letras, cuyo estudio se haría en todas las Universidades del reino. Si el Gobierno procede de este modo, que nos parece el mejor, tendremos en breve muchas enseñanzas que nos faltan.»

*Escuelas especiales*

En el extenso y minucioso examen que Carballo hace de todos los niveles y clases de enseñanza, no puede olvidar el ramo de las Escuelas especiales a que pertenece. Está satisfecho del creciente interés por estos estudios. La Escuela de Comercio de Madrid tiene 400 alumnos; el Real Instituto Industrial, otros tantos; además muchos oyentes, y cada año aumentan. «... de donde podemos juzgar acerca de lo que será el día en que en España lleguen a ser una verdad la industria, el comercio y la agricultura»<sup>66</sup>.

A principio del verano de 1858, desde Sevilla, donde se halla de paso, en viaje para Canarias, escribe al director de la *Revista*:

«¿No recuerda usted con cuánta indiferencia fue acogido el establecimiento de las escuelas comerciales e industriales en España ?» «¿No observa usted ese movimiento de riqueza que por todas partes se manifiesta cada vez más pujante y más vital . ?» «Cada

---

nos conocemos la noticia de que a partir del 1 de enero de 1861 se encargaría el Gobierno del sostenimiento del Instituto de Segunda Enseñanza de Canarias, mediante la cantidad alzada de 110 000 reales, que esta provincia debería satisfacer anualmente al Estado

<sup>65</sup> En «*Revista Universitaria*», II, núm. 12, 30 diciembre 1856. La ley Moyano subdividió la antigua Facultad de Filosofía, como se pedía, en tres de nueva creación: Literatura y Filosofía; Ciencias exactas, físicas y naturales, y Ciencias políticas y administrativas.

<sup>66</sup> *Escuelas especiales*, en «*Revista Universitaria*», II, núm. 5, 8 noviembre 1856, y *Sobre la incorporación de Escuelas especiales al ramo de Instrucción pública*, *ibid.*, II, núm. 12, 30 diciembre 1856. En este último artículo comenta el Real Decreto del 17 de dicho mes que incorpora las Escuelas especiales a la Dirección de Instrucción Pública, como él mismo había solicitado en la «*Revista Universitaria*», II, núm. 3, 22 octubre 1856

época tiene sus estudios propios. Hasta aquí no ha habido en España más que jurisprudencia, cánones y literatura; era necesario que empezase el período de las ciencias naturales»<sup>67</sup>.

*El profesorado. la remuneración y la dedicación plena*

Hace falta que el profesorado reciba mejor remuneración. Piénsese que «ha pasado el tiempo en que el aprendizaje de la enseñanza se hacía al ingreso en esta carrera, reproduciendo después constantemente cada uno y por toda su vida lo que aquella preparación le había enseñado». El profesor debe estar mejor remunerado «para que pueda consagrarse única y exclusivamente al cultivo de la ciencia»<sup>68</sup>; «debe recibir una recompensa que esté en armonía con la importancia de sus funciones»

En otro artículo —*De las vacaciones y del profesorado en España*<sup>69</sup>— dice Carballo:

«Quisiéramos, a la verdad, que las vacaciones fueran empleadas de un modo más útil, y que a imitación de lo que pasa en la vecina Francia, en Alemania y en otros países, no fuera ésta simplemente una época de holganza, sino más bien un período destinado a exploraciones nuevas, si así podemos expresarnos. Quisiéramos que al dar principio a sus nuevas jornadas, nuestros profesores se presentaran enriquecidos con preciosas adquisiciones, verificadas durante el verano, a fin de que por este medio trajeran cada año algo nuevo y útil al seno de la enseñanza, y sus explicaciones de un curso no fueran exactamente las mismas que las del curso anterior.» «Estacionarse es hoy morir en la carrera de la ciencia»

Pero, reconoce a continuación, ¿cómo puede el profesorado español tan mal pagado, necesitado de acudir a otros trabajos, dedicarse a viajes e investigaciones desinteresadas? Hace falta mejorar la situación económica de los profesores.

Y todavía insiste en un excelente artículo —*Retrato del buen profesor*<sup>70</sup>—: el buen profesor, superado el aprendizaje de los primeros

<sup>67</sup> «Revista Instrucción Pública», 1858, págs. 634-636. Un defecto de encuadernación de la *Revista* me impide hacer aquí la cita en la forma acostumbrada.

<sup>68</sup> *Del profesorado público*, en «Revista Universitaria», II, núm. 3, 22 octubre 1856.

<sup>69</sup> En «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 15, 31 enero 1857.

<sup>70</sup> En «Revista de Instrucción Pública», III, núm. 26, 28 marzo 1858.

cursos (dominio de la forma, del léxico, de la materia, de la bibliografía), no debe abandonarse y repetirse. Debe estar renovándose siempre, poniéndose al día. Ya maduro, debe escribir, aportar ideas propias a la ciencia; realizar viajes al extranjero, visitar otros establecimientos de enseñanza. Hay cosas que no se aprenden en los libros.

#### *Otros aspectos de la enseñanza*

En otros artículos, Carballo se ocupa extensamente de los programas, que en cada curso deben ser puestos al día <sup>71</sup>; de los métodos, que deben adecuarse a la edad de los alumnos <sup>72</sup> y a la índole de los estudios <sup>73</sup>; de las facilidades económicas que conviene conceder a los estudiantes <sup>74</sup>, de los libros de texto, del arreglo de las bibliotecas, de los gabinetes de ciencias, del establecimiento de jardines botánicos, y de otras muchas cuestiones y aspectos de la instrucción pública <sup>75</sup>.

<sup>71</sup> *Programas*, en «Revista Universitaria», I, núm. 14, 23 junio 1856.

<sup>72</sup> *Del método en la enseñanza*, en «Revista Universitaria», II, núm. 1, 8 octubre 1856.

<sup>73</sup> En «Revista Universitaria», II, núm. 12, 30 diciembre 1856.

<sup>74</sup> *Ibid.* Publicada la nueva ley de Instrucción pública en septiembre de 1857, los estudiantes de la Universidad Central promovieron durante el siguiente curso más desórdenes que de costumbre. Y uno de ellos, Fernández Ferraz, calificó el plan de absurdo. «Revista de Instrucción Pública», III, número 9, 28 noviembre 1857. Como siempre, ante las reformas y novedades, más de una persona dijo que no entendía la nueva ley. *Ibid.*, núm. 4, 24 octubre 1857.

<sup>75</sup> Comentario general de las bases presentadas a las Cortes para la formación de un plan de enseñanza, en «Revista Universitaria», I, núm. 3, 1 abril 1856, y núm. 4, 8 abril 1856; *Enseñanza intuitiva*, *ibid.*, núm. 6, 24 abril 1856; *A los maestros*, *ibid.*, núm. 11, 1 junio 1856. Queja de que se prestè más atención a los asuntos políticos que a la instrucción, *ibid.*, número 15, 2 julio 1856 Comentario de programas; elogia el de Camús, *ibid.*, número 17, 23 julio 1856. *De la lección inaugural*, *ibid.*, núm. 25, 22 septiembre 1856. *Sustitución de cátedras vacantes*, *ibid.*, II, núm. 4, 31 octubre 1856. *De las disposiciones del Gobierno sobre instrucción primaria*, *ibid.*, número 6, 15 noviembre 1856. *La cuestión de reformas*, «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 18, 21 febrero 1857. *Sobre el proyecto de ley de Instrucción pública*, *ibid.*, núm. 31, 23 mayo 1857. *Discusión del proyecto de ley de Instrucción pública*, *ibid.*, núm. 35, 20 junio 1857, y núm. 36, 27 junio 1857

*La enseñanza en Canarias y en Cuba*

Carballo estudia todos los problemas de la enseñanza con carácter general. Era general la ley de Instrucción pública que se preparaba. Sólo hace dos excepciones, y son para examinar de modo particular la enseñanza en las islas Canarias y en Cuba.

Respecto a Canarias, dice, en resumen, que suprimida la Universidad en 1845, «.. los medios de instrucción han quedado reducidos a casi nada». Los estudios en el Instituto no bastan para la ilustración del Archipiélago; la educación comercial y la agrícola están muy desatendidas; y, en cuanto a la enseñanza primaria, son muchos los pueblos que no tienen escuela, y a los que les ha cabido la suerte de tenerla, con algunas excepciones, les valiera tanto no tener ninguna <sup>76</sup>.

Sobre la enseñanza en Cuba, Carballo pide a Moyano que haga un estudio global, pero se atreve a precisar unos problemas: ¿Por qué los jóvenes abogados que cursan sus estudios y reciben sus grados académicos en la Real Universidad de La Habana no han de estar habilitados para ejercer su noble profesión en todos los dominios españoles? ¿Están decorosamente recompensados los servicios de los catedráticos de aquella Universidad? ¿Se ha tenido en cuenta al fijar sus dotaciones la carestía de todos los géneros en aquella plaza? Los catedráticos de aquella Universidad cobran una insignificante suma (En cambio, tienen buenos sueldos los magistrados, los militares y los funcionarios de Hacienda.)

Hace ver la necesidad de crear también en Cuba escuelas agrícolas, industriales y de comercio <sup>77</sup>.

---

(se lamenta de que el Gobierno no haya sido más explícito y valiente contra la oposición monárquica ultramontana)

<sup>76</sup> *De la instrucción pública en las Islas Canarias*, en «Revista Universitaria», II, núm. 10, 15 diciembre 1856. Con posterioridad la «Revista de Instrucción Pública» publicó dos cartas sobre temas de enseñanza remitidas desde Canarias: una firmada por Rafael Fleitas, sobre el Instituto (IV, número 10, 4 diciembre 1858) y otra de José M<sup>a</sup> Fernández Díaz, padre de Fernández Ferraz (V, núm. 20, 23 febrero 1860)

<sup>77</sup> *La cuestión de la enseñanza en la isla de Cuba*, en «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 24, 4 abril 1857. La Revista prestaba, en general, bastante atención a las actividades de la Universidad de La Habana



## CARBALLO ESTUDIA LA ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN FRANCIA

No fue raro, pues, que el consejo de estudios del Real Instituto Industrial eligiese al autor de tan oportuna campaña en favor del mejoramiento de la instrucción pública para estudiar en Francia y Bélgica la organización y métodos de las enseñanzas industriales <sup>78</sup>.

El acuerdo proporcionó a Carballo ocasión de apreciar prácticamente las ventajas de una de las mejoras que venía propugnando: el aprovechamiento de las vacaciones por los profesores para conocer otros ambientes científicos. En su virtud, nuestro economista dedicó el verano de 1857 a visitar Bélgica y Francia. Su llegada a París coincidió con la muerte de Beranger, y, naturalmente, dedicó su primera carta a la figura y entierro del gran poeta <sup>79</sup>. El 18 de agosto asistió a la comida mensual de la Sociedad de Economía Política de París, y su presidente, Mr. Dunoyer, le invitó, de sobremesa, a que informase a los asistentes sobre la situación de los estudios económicos en España; Carballo corresponde, y se esfuerza, sobre todo, en hacer justicia al afán progresivo de la juventud española <sup>80</sup>. Poco después se halló presente también en la máxima solemnidad académica de Francia: la sesión pública anual del Instituto Imperial, integrado por las cinco Academias. A sus impresiones dedica otra carta <sup>81</sup>.

El viaje resulta muy provechoso. Al regreso, Carballo presentó al Real Instituto una memoria relativa a la comisión que se le había dado. Pero, además, se trajo otras muchas experiencias; entre ellas,

<sup>78</sup> «Revista de Instrucción Pública», V, núm. 43, 4 septiembre 1860.

<sup>79</sup> *Ibid.*, II, núm. 41, 5 agosto 1857. Dice que la *Revista* es apreciada en París, de quienes la conocen, «por ser el único periódico que de una manera general, y abrazando todos sus ramos, aboga en España por los fueros de la enseñanza».

<sup>80</sup> *Ibid.*, II, núm. 44, 31 agosto 1857.

<sup>81</sup> *Ibid.*, II, núm. 45, 5 septiembre 1857. Aquel mismo verano se hallaba en Francia Fernando de Castro, a quien por Real Orden de 17 de mayo se le había encargado la redacción de una memoria relativa a los colegios internos anejos a los Institutos. Se puede ver —*Memoria acerca de los sistemas de segunda enseñanza colegial interna y externa*— en «Gaceta», 21-23 junio 1859.

algunas muy penosas: el bajo nivel de España en no pocos aspectos; sobre todo echa de menos comunicaciones y máquinas agrícolas <sup>82</sup>.

#### OTRA VEZ LOS TEMAS PEDAGÓGICOS

Pronto se presentó ocasión para volver a exponer sus ideas pedagógicas, enriquecidas ya por sus visitas a las escuelas de Bélgica y Francia. Es, al llegar el otoño, en la lección de apertura de curso en el Real Instituto Industrial <sup>83</sup>. (En la Universidad, la apertura de curso también da ocasión para una exposición de nuevas ideas: el célebre y discutidísimo discurso de Sanz del Río. Fernández Ferraz hace de él una extensa reseña en la *Revista* <sup>84</sup>.)

Y poco después, diversas circunstancias mueven, casi obligan, a Carballo a ocuparse de nuevo, y aun con mayor amplitud, de la enseñanza obligatoria y gratuita. El Congreso Internacional de Beneficencia, reunido el mes de septiembre en Francfort, había emitido, sin discusión ni oposición, entre otros votos, el de que se declarase la instrucción primaria obligatoria. Al publicarse el voto, se entabla una polémica entre Federico Passy, escritor francés dado a cuestiones sociales y políticas, que lo combate, y el economista belga Gustavo de Molinari, que lo defiende. Y Benigno Carballo, que considera muy interesante la polémica, ofrece un resumen en un artículo

<sup>82</sup> La conciencia de la falta de moderno instrumental agrícola habría de subsistir en España durante largo tiempo, aunque paradójicamente, mucho más viva en las ciudades que en los campos. Galdós recoge esta situación en *Doña Perfecta* y en *La familia de León Roch* y alude a compras de maquinaria agrícola extranjera en *Lo prohibido* y en *Fortunata y Jacinta*. En relación con este mismo punto, véase el informe sobre las *Causas que dificultan en nuestro país la aplicación de las máquinas a la agricultura*, en la *Sociedad de Economía Política Resumen de las sesiones*, Madrid, 1857. página 59 (sin pie de imprenta). El campesinado no reclama mejoras, en general, adopta, por el contrario, posiciones tradicionalistas y contrarrevolucionarias. JOSÉ M.<sup>a</sup> JOVER ZAMORA, *Situación social y poder político en la España de Isabel II*, en la obra miscelánea *Historia Social de España El siglo XIX*, Ediciones Guadiana, Madrid, 1972, pág. 252

<sup>83</sup> «Revista de Instrucción Pública», III, núms. 10 y 11, 5 y 12 diciembre 1857

<sup>84</sup> *Ibid.*, III, núm. 1, 3 octubre 1857. Este discurso fue la primera afirmación pública de la doctrina krausista.

—*Una mirada al otro lado de los Pirineos*—, que aparece en los primeros días de 1858<sup>85</sup>. Mas no queda aquí la cuestión. El tema ha despertado general interés. Y algunos economistas manifiestan el deseo de que se debata en las Sociedades de Economía política de París, Bruselas y Madrid. La sociedad madrileña acepta la sugerencia y, en el mes de abril, dedica tres sesiones a la discusión. El tema se precisa en estos términos: «¿Conviene, para asegurar mejor el cumplimiento del deber natural que tienen los padres de dar a sus hijos un cierto grado de instrucción, transformar este deber en obligación legal, garantizada por leyes penales?». Intervienen en el debate Figuerola, Jiménez Serrano, Colmeiro, Rodríguez<sup>86</sup>, Carballo, Echegaray, Bona y Peña<sup>87</sup>. Carballo mantuvo en su discurso la postura favorable a la enseñanza obligatoria que ya se ha visto<sup>88</sup>.

#### POLÍTICA Y ECONOMÍA: TROPIEZOS Y TRIUNFOS

Carballo no era, como se habrá observado, un profesor que limitase sus actividades a las puramente académicas. Desde muy pronto, aparte de prestar atención a los aspectos generales de la enseñanza, se suma a toda empresa encaminada a la proyección social de la Economía. Pertenece, según se acaba de ver, a la Sociedad de Econo-

<sup>85</sup> *Ibid.*, III, núm. 15, 9 enero 1858.

<sup>86</sup> El discurso de este economista se puede ver en *Gabriel Rodríguez*, páginas 525-529.

<sup>87</sup> Véase *Sociedad de Economía política. Discusión sobre la enseñanza obligatoria*. Sesiones del 24 de marzo y 7 y 15 de abril. Madrid Imp de Matute y Compagni, 1858 También «Revista de Instrucción Pública», III, número 29, 17 marzo 1858

<sup>88</sup> Lo publica en «Revista de Instrucción Pública», III, núm. 30, 24 abril 1858. Aunque despacio, van aumentando los partidarios de la enseñanza general. Tres años después, no un joven, sino Martínez de la Rosa, ya setentón, al inaugurar el nuevo curso en el Ateneo, del que es presidente, dedica su discurso a combatir a quienes suponen todavía que la ilustración del pueblo daña a la moralidad y perjudica a las buenas costumbres. *Ibid.*, VI, número 17, 1 febrero 1861. Pérez Galdós sentenciará después con precisión lapidaria: «La falta de educación es para el pobre una desventaja mayor que la pobreza». *Fortunata y Jacinta*, V, pág. 79. Y aún pondrá en boca de uno de sus personajes esta paradoja: «¿No ve usted que aquí no hay quien lea y los pocos que leen no tienen dinero?», *ibid.*, pág. 91.

mía Política <sup>89</sup> y, además, a la redacción de la *Tribuna de los Economistas* <sup>90</sup>, una revista mensual de economía política, administración, industria, comercio y estadística. De los discursos pronunciados por Carballo en la Sociedad aquellos años se han conservado, además del dedicado a la enseñanza obligatoria, otros dos; uno sobre los *Caracteres y límites de los estudios económicos* <sup>91</sup>, y otro sobre esta cuestión: *¿Es el salario la forma más perfecta de la retribución del trabajo?* <sup>92</sup>. En la revista, como predominan los artículos anónimos, de redacción, apenas aparece la firma del joven profesor

Pero en sus actividades extraacadémicas, Carballo, además de exteriorizar sus inquietudes pedagógicas y económicas, intenta probar suerte en el campo de la política. La economía y la política, que difícilmente se han podido deslindar y separar, se hallaban entonces estrechamente relacionadas, la política había adoptado un fuerte contenido económico. La tentación política en un economista se hallaba, pues, sobradamente justificada.

Al parecer, Carballo se decide a adentrarse en el campo político

<sup>89</sup> La Sociedad de Economía Política toma como modelo la de París. Celebra su primera reunión el 2 de enero de 1857 en el salón de actos de la fonda del Cisne. Se nombran tres presidentes: L. Figuerola, M. Colmeiro, ambos catedráticos, y Cipriano Segundo Montesino, ex-director general de Obras Públicas. En febrero ingresa como socio R. de Campoamor, en abril Antonio Alcalá Galiano y en mayo Nicolás M. Rivero, S. Olózaga y P. Sagasta, entre otras personas destacadas. «El Economista», II, 1 enero-31 julio 1857, págs. 17, 55, 92.

<sup>90</sup> La fervorosa atención que a mediados de siglo se presta a los asuntos económicos, tiene amplio reflejo en la prensa, además de revistas especializadas —«El Economista», «La Tribuna de los Economistas», la «Gaceta Economista», el «Eco de la Ganadería», la «Revista Industrial», etc.—, hay muchísimos periódicos que, bajo las apariencias de un interés general, encubren determinados intereses económicos: «El Fénix», librecambista; el «Eco de España», proteccionista, etc.

<sup>91</sup> Lo pronunció el 3 de febrero de 1857 y se publicó en la «Revista de Instrucción Pública», II, núm. 16, del día 7. Defiende su concepción de la Economía como filosofía del trabajo. Bona disiente; en cambio, Figuerola y Colmeiro le apoyan. «El Economista», II, págs. 72 y sigs.

<sup>92</sup> En él desarrolla la opinión ya expuesta en su *Curso de Economía política*; esto es, la posibilidad, futura, de la asociación del trabajador a la empresa. Le hicieron objeciones Rodríguez, Figuerola y Giménez Serrano. «Revista de Instrucción Pública», III, núms. 17 y 20, 23 enero y 13 febrero 1858.

durante el viaje que en el verano de aquel mismo año (1858) realiza a Canarias. Algún paisano influyente, o algún grupo de amigos, le anima a presentarse como candidato a diputado a Cortes. La ocasión se muestra propicia. O'Donnell ha vuelto al poder, y Carballo, por su idiosincracia y por sus ideas, en ningún ambiente se halla más a gusto que en la zona templada, sin extremismos, de la Unión Liberal. La Unión, además, vuelve con su habitual bagaje de proyectos económicos; la desamortización, en cabeza. Pero, ¡ah!, y esto es lo malo, también vuelve con sus habituales manejos, sobornos y chanchullos. Y en este intrincado y difícil terreno, el principiante político —más político teórico, de gabinete, que político práctico, de plaza y covachuela— no sabe orientarse ni tomar las debidas precauciones. Como el mismo Carballo diría unos años más tarde, no le «alcanzaron los favores de lo que ha dado en llamarse *influencia moral*». Aunque él obtuvo un número de votos muy digno y alentador, triunfó en las elecciones don Santiago Verdugo, su contrincante <sup>93</sup>.

Antes de que se celebrasen las elecciones, ya se hallaba Carballo de nuevo en Madrid, entregado a sus cátedras y a sus tareas literarias. En diciembre interviene de modo muy activo en las sesiones que dedica la Sociedad Libre de Economía Política al estudio de la propiedad industrial. Carballo pronuncia un discurso sobre las *Influencias que ejercen los privilegios de invención*, y sigue defendiendo sus ideas en la polémica que a continuación se origina <sup>94</sup>.

Otra polémica de mucho mayor ámbito y empeño se entabla al año siguiente con los proteccionistas.

Carballo no descansa. Cada día es mayor su actividad en las cátedras, en las tribunas, en las revistas. Y mayor también su prestigio. Es nombrado individuo de la Sociedad de Economía Política de París (1859) <sup>95</sup> y Presidente de la Sociedad Libre de Economía Política de Madrid (enero 1860) <sup>96</sup>.

<sup>93</sup> CARBALLO WANGUEMERT, *Las Afortunadas*, págs. 8 y 9.

<sup>94</sup> Intervienen también Echegaray, Rodríguez, Sanromá y Bona (padre e hijo). «Revista de Instrucción Pública», IV, núms 12, 13 y 15, 18 y 25 diciembre 1858 y 8 enero 1859.

<sup>95</sup> Recibieron el mismo nombramiento Gabriel Rodríguez, Laureano Figuerola y M. Colmeiro «Revista de Instrucción Pública», V, núm. 3, 20 octubre 1859.

<sup>96</sup> *Ibid.*, V, núm. 16, 19 enero 1860.

Se halla al día de las publicaciones, tendencias y movimientos económicos del mundo. En *La Razón* (1860) publica una *Revista económica* que es un modelo de claridad y precisión <sup>97</sup>. De la restante colaboración en la misma revista, merece destacarse especialmente su artículo sobre *La economía política y la filosofía en la resolución de un problema*, donde combina la doctrina krausista y la librecambista, que dan carácter al periódico <sup>98</sup>.

Muy expresiva del ámbito krausista-librecambista en que se movía Carballo es esta nota de *La Razón*: «Tenemos preparados y dispuestos a ver la luz en nuestra revista artículos de los señores Sanz del Río, Sanromá, Canalejas, Moret, Vergara (Mariano), Fernández y González (Francisco), Castro, Echegaray, Salmerón (Nicolás), Carballo, Pastor, Suárez, Rayón y muchos otros».

En los primeros meses de aquel año desarrolla una actividad casi ininterrumpida en el Ateneo, principal tribuna entonces de Madrid. Empieza, en enero, con un discurso sobre *La libertad política y la económica* <sup>99</sup>; sigue en febrero, refutando a otros oradores que participen en la discusión del tema <sup>100</sup>, y termina en mayo con varias intervenciones en la Sección de Ciencias Morales y Políticas <sup>101</sup>.

#### CONGRESO EN LAUSANA PROPAGANDA LIBRECAMBISTA

En el verano vuelve a salir al extranjero. En unión de Luis María Pastor, Laureano Figuerola y Alonso Pesquera, asiste al Congreso Internacional sobre el Impuesto, que se celebra en Lausana (Suiza). Lleva la representación de la Sociedad Libre de Economía Política y de la Liga Librecambista. Al regreso, se da de nuevo una vuelta

<sup>97</sup> Véase, por ejemplo, «La Razón», II (1860), págs. 66-75.

<sup>98</sup> *Ibid.*, págs 273-290 Véase, por ejemplo, este párrafo: «Estableciéndose por sí misma la armonía entre los individuos que se asocian, puesto que sus intereses son armónicos, parece que la mejor forma de asociación la encontrarán los individuos abandonados a sí mismos sin necesidad de otra fuerza o institución extraña» (págs 282-83).

<sup>99</sup> Fue el primero que se pronunció en el curso organizado sobre el tema por la Sección de Ciencias Morales y Políticas, que presidía Salustiano Olózaga, quien, a modo de introducción, dirigió unas palabras a los asistentes. «Revista de Instrucción Pública», V, núm 18, 2 febrero 1860.

<sup>100</sup> *Ibid.*, V, núm. 19, 9 febrero 1860

<sup>101</sup> *Ibid.*, V, núm. 32, 10 mayo 1860.

por París <sup>102</sup>. Y recoge las impresiones del viaje en correspondencia que envía a la *Gaceta Economista* <sup>103</sup>.

En 1861 se intensifica la campaña en favor del librecambio. Ya no se limita a la prensa más o menos especializada, ni a la alta tribuna del Ateneo. En busca de mayor resonancia, se organizan mítines en la Bolsa los domingos por la mañana <sup>104</sup>. Y se da en este punto un hecho a primera vista sorprendente. Como el librecambio no se vincula externamente a ningún grupo político, ni aun de aquellos con que guarda más afinidad, permite que en su seno se den la mano, y en la tribuna de la Bolsa alternen en el uso de la palabra, desde jóvenes de la vanguardia liberal hasta moderados de la más comedida significación. A los mítines acude, por esta razón, un público tan numeroso como diverso. Benigno Carballo interviene con frecuencia. Y una de sus intervenciones más vivaces y afortunadas tiene como base y arranque el discurso del orador que le ha precedido: un obrero <sup>105</sup>.

#### «VIAJE DESCRIPTIVO A LAS ISLAS CANARIAS»

Mientras presta principal atención a sus obligaciones de economista, sigue pendiente de la marcha de la política y espera una

<sup>102</sup> CARBALLO, *Las Afortunadas*, pág. 232.

<sup>103</sup> *Ibid*, págs. 6 y 7. Las vuelve a publicar en los *Recuerdos de un viaje*, que aparecen en «Las Canarias», Madrid, 1863, núms. 8, 9, 10 y 12. Hace el viaje por Valencia, Barcelona, Perpiñán, París. En Valencia visita La Huerta; en Barcelona se interesa por los trabajadores; en Francia vuelve a comprobar, por contraste, el atraso de la agricultura y de las comunicaciones españolas, lamenta sobre todo la falta de maquinaria agrícola. Existía entonces en España una gran preocupación por la agricultura. Basta ver la copiosa bibliografía agrícola española aparecida desde la década de los cuarenta y examinar la obra de Braulio Antón Ramírez, *Diccionario de bibliografía agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura*, obra premiada por la Biblioteca Nacional en concurso público de 3 de enero de 1862. Madrid, Imp. de M. Rivadeneira, Madrid, 1865.

<sup>104</sup> La Bolsa daba nombre a la calle en que se encontraba, desaparecida con las reformas efectuadas para abrir la actual plaza de Benavente.

<sup>105</sup> «Revista de Instrucción Pública», VI, núm. 29, 4 mayo 1961. No es cierto, pues, que Carballo limitase su participación en la propaganda librecambista al ámbito estrictamente académico, como dice V. CACHO VIU, *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 1962, pág. 109.

# LAS AFORTUNADAS

VIAJE DESCRIPTIVO

A LAS

# ISLAS CANARIAS

POR

D. BENIGNO CARBALLO WANGÜEMERT

*Catedrático de Economía Política*

*en la Escuela de Comercio y en el Real Instituto Industrial de Madrid,  
miembro de varias corporaciones científicas y literarias*

1.<sup>er</sup> GRUPO.

(TENERIFE, PALMA, GOMERA, HIERRO.)

MADRID

1862

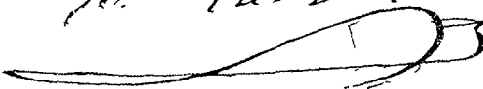
IMPRENTA DE MANUEL GALIANO

Plaza de los Ministerios, 3.



oportunidad. No espera sentado, sin embargo. Siempre que puede, procura explorar y robustecer sus posibilidades políticas en Canarias. Durante las vacaciones de verano, efectúa un viaje por las islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, que tiene muy mal disimulados visos de viaje político. Estrecha sus relaciones con los más significados liberales de las islas, entre ellos no pocos curas. Y toma buena nota de las necesidades y recursos insulares.

Al Sr. D. Gabriel Rodríguez  
 su amigo y comp.<sup>o</sup>  
 B. Carballo



Dedicatoria en un ejemplar de *Las Afortunadas*

Primero publica sus impresiones de viaje en *Las Antillas*<sup>106</sup>, donde escribe también contra la esclavitud. Después, de modo mucho más amplio, en un libro: *Las Afortunadas. Viaje descriptivo a las Islas Canarias (Primer grupo: Tenerife, Palma, Gomera, Hierro)*, Madrid, 1862<sup>107</sup>. Un libro interesantísimo por sus apreciaciones y vislumbres. Describe y comenta la situación económica y social de las islas que visita. Y más que a las estadísticas, le toma el pulso a los hechos, a las personas, a las cosas significativas: el Casino de artesanos de Santa Cruz de Tenerife con afanes europeos de mejoras morales y materiales<sup>108</sup>; las relaciones abiertas, sin odios ni prevenciones, entre las clases modestas y las más poderosas<sup>109</sup>; el teólogo que recibe y lee la *Revue des deux Mondes*, la *Revue Contemporaine*, la *Revue*

<sup>106</sup> CARBALLO, *Las Afortunadas*, pág. 7.

<sup>107</sup> En la misma imprenta de M. Gahano, Plaza de los Ministerios, 3 (hoy de la Marina Española), en que se publicaba la *Gaceta Economista*.

<sup>108</sup> *Ibid.*, págs. 37-38.

<sup>109</sup> *Ibid.*, págs 356-357

*Britanque* y hasta revistas y periódicos alemanes <sup>110</sup>... Carballo señala faltas, necesidades y remedios. Apunta las posibilidades turísticas de las islas, la urgencia de incrementar las comunicaciones, de mejorar y multiplicar los centros de enseñanza...

#### MÁS MÍTINES Y CONFERENCIAS

Y comienza otro curso. En Madrid, el curso 1861-62 se desarrolla, poco más o menos, como el anterior. Y en él las campañas librecambistas alcanzan aún mayor amplitud y crédito.

Hubo mítin en la Bolsa que pudo despertar esperanzas de una mayor educación y madurez política. González Bravo, uno de los más significativos representantes de la reacción, se presentó un día como librecambista, «pronunció un discurso con voz potente, resonancias de clarín guerrero y párrafos llenos de viril energía», y arrancó un general aplauso. Hablaron a continuación varios jóvenes, algunos de ellos demócratas, y al final, otro gran reaccionario, Alcalá Galiano, hizo un resumen y cerró el acto con uno de los discursos más hermosos de su vida; no había querido ser menos que el acusador de Olózaga. A la salida, los jóvenes, que ordinariamente consideraban a los representantes del antiguo moderantismo como gente atrasada, incapaz de comprender las novísimas teorías, no regatearon elogios a los dos viejos políticos <sup>111</sup>.

En el Ateneo se desarrolló un curso de conferencias también sobre el librecambio, en el que intervinieron Alcalá Galiano, Carballo, Gabriel Rodríguez, Luis María Pastor, Moret, Francisco de Paula Canalejas, Echegaray, Castelar. Asistía numeroso público, no sólo por la calidad de los conferenciantes, sino por el carácter de cruzada contra los monopolios que en cierto modo tenía la cruzada librecambista. La conferencia de Carballo, a continuación del discurso de Alcalá

<sup>110</sup> *Ibid.*, pág 82

<sup>111</sup> ECHEGARAY, *ob cit*, I, págs 358-59 Había muchos sorprendentes trastrueques en estas relaciones entre la política y la economía mientras González Bravo y Alcalá Galiano eran librecambistas, Madoz y Pí y Margall eran, en sentido inverso, proteccionistas, por la vinculación política de ambos a Cataluña. Se hallaba muy enredada la madeja de intereses. Véase «El Economista», I (1856), pág 72.

Galiano, versó sobre los *Principios económicos en que se funda el sistema de la libertad de comercio* (febrero 1862) <sup>112</sup>.

Tanto discurso, tan tenaz campaña, iban dando substanciales resultados. El 27 de noviembre se publica un Real Decreto por el que se rebajan importantes derechos de aduanas. Con tal motivo la junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles dirige una representación a Su Majestad: una manifestación de satisfacción y adhesión. Carballo figura entre los primeros firmantes <sup>113</sup>.

Las cuestiones económicas están al rojo vivo. Existe gran expectación ante la reunión que la Asociación va a celebrar en la Bolsa el 26 de diciembre. Se dice que acudirán representantes de los proteccionistas catalanes. Llega el día y acude una inmensa muchedumbre. Carballo es uno de los oradores. Invita a los proteccionistas a tratar el tema serenamente, con razones. «Dejad —les dice— ese sistema de ataques personales al cual os habéis limitado hasta el presente...» <sup>114</sup>.

La entrada de un nuevo año, 1863, no interrumpe este hervor de las actividades económicas. Carballo, el 5 de enero, al abrir, como presidente, la sesión de la Sociedad Libre de Economía política, consagra unas palabras a la memoria de Carlos Dunoyer presidente, como se recordará, de la Sociedad de Economía política de París <sup>115</sup>. Después interviene en las sesiones dedicadas a examinar los obstáculos que se oponen a la reapertura de las Bolsas extranjeras para

<sup>112</sup> Esta conferencia está publicada con las demás del curso: *Conferencias librecambistas Curso 1862-63*, Madrid, 1863 También vio la luz en «Gaceta Economista». Reseña, en «Revista Iberia», II, 1862, pág. 217. La actividad de librecambistas y krausistas hizo del período 1856-63 uno de los más brillantes del Ateneo A RUIZ SALVADOR, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835-1885)*, Madrid 1971, pág. 113

<sup>113</sup> «Gaceta Economista», IV, enero-junio 1863.

<sup>114</sup> «Gaceta Economista», IV, págs. 73 y sigs. Merece recordarse lo que Sanz del Río anota en su *Diario*, el día 29, sobre este mitin. «*Meeting* librecambista Deben prepararse estudiando lo que es el Estado, lo que es el individuo, lo que es la Sociedad, lo que es el Derecho y *condicionalidad*. Entretanto son útiles estas discusiones en que remueven la tierra del cementerio que es la tierra de España que cubre el espíritu español». PABLO DE AZCÁRATE, *Sanz del Río*, Ed. Tecnos, Madrid, 1969, pág. 285.

<sup>115</sup> «Gaceta Economista», IV, pág. 223. Carballo se inspira en Dunoyer al tratar de los productos inmateriales del trabajo. Vid. su *Curso de Economía política*, parte I, lección XXI, y *De los productos inmateriales*, en «Revista Universitaria», I, núms. 18 y 20, 31 julio y 16 agosto 1856

los valores de crédito de España y los medios más a propósito para conseguirlo <sup>116</sup>. Fuera de la Sociedad, Carballo pronuncia en el Ateneo una lección sobre el economista americano Mr. Carey <sup>116\*</sup>; y otra de apertura del curso 1863-1864 en el Real Instituto Industrial... <sup>116\*\*</sup>

Al margen de la Economía, Carballo Wangüemert se pone en la primavera al frente de una empresa que le va a dar más disgustos que satisfacciones: una revista.

#### «LAS CANARIAS»

El sábado, 4 de abril, salió a la calle en Madrid el primer número de la revista *Las Canarias*. En su cabecera figuraban: Benigno Carballo Wangüemert, como director, y Fernando León y Castillo y Luis F. Benítez de Lugo, marqués de la Florida, como redactores. Estos dos, de las islas —Tenerife y Gran Canaria— con disputas hegemónicas, y el director, de La Palma, isla, por lo común, neutral en pleitos y rivalidades regionales. La distribución de cargos parecía, pues, políticamente acertada.

Benito Pérez Galdós, que sólo llevaba seis meses en Madrid, no figuraba —ni habría de figurar— para nada en la publicación, pero él, privadamente, se constituyó desde el principio en caricaturista de la misma. Sacó punta a su lápiz y empezó a llenar un álbum de caricaturas inspiradas en artículos, circunstancias e incidencias del nuevo periódico. No le movía ningún torvo sentimiento de hostilidad, sino sencillamente su pertinaz e irresistible cosquilleo humorístico.

El «órgano hispano-canario», como él mismo se calificaba, salía con el propósito de trabajar para que las islas fuesen más conocidas y apreciadas que hasta entonces; de abogar por las reformas y mejoras que pudieran serles favorables, y de estudiar la vida insular en sus manifestaciones agrícolas, industriales, comerciales, literarias, históricas, etc. Por tan nobles y amplias intenciones, anticipadas en

<sup>116</sup> Los discursos pronunciados con tal motivo los publicó la Sociedad Libre de Economía en un folleto. Madrid, Impr. Luis Beltrán, 1863. El de Carballo en las págs. 19-26

<sup>116\*</sup> «Las Canarias», núm. 8, 19 julio, pág. 121.

<sup>116\*\*</sup> *Ibid*, núm. 14, 19 octubre

un prospecto<sup>117</sup>, la revista debió ser asistida y apoyada por todos los canarios; sin embargo, ya nació con la tenaz oposición de una parte de ellos.

Su director, Carballo Wangüemert, intentaba desde 1858, según ya se ha visto, ser elegido diputado por la isla de La Palma, y sus pretensiones, si de un lado le habían ganado partidarios, de otra le habían originado no pocos enemigos.

Estas tensiones de la política insular se habían acentuado últimamente como consecuencia de la creciente aspereza de la nacional. Desde la caída de O'Donnell, en febrero, se había desarrollado un afán muy meticuloso de aclarar situaciones y filiaciones y de evitar agrupaciones heterogéneas y confusas. Y en adelante, a lo largo del año, actitudes más distanciadoras —retramiento de los progresistas, manifestaciones de fuerza, etc.— aumentarían las desavenencias y la agresividad.

Por otra parte, la reventazón cultural que se estaba produciendo desde mediados de siglo venía despertando en los jóvenes un desahogado afán de saber y de lucir su atropellada sabiduría con finalidades principalmente políticas<sup>118</sup>. Había surgido una nueva carrera, la de hombre público, y todos aspiraban a sobresalir en ella.

En un ambiente tan sobreexcitado, y tan cargado de ambiciones, era muy difícil que alrededor de *Las Canarias* no surgiesen fricciones y desavenencias. La más importante fue la que movió al marqués de la Florida a retirarse de la redacción<sup>119</sup>. El corresponsal en Madrid de un periódico tinerfeño atribuyó la separación al disgusto producido por la publicación en *Las Canarias* de un artículo en que se

<sup>117</sup> «El Omnibus», núm. 781, 7 marzo 1863.

<sup>118</sup> Hasta los chicos de Instituto celebraban reuniones semanales para hacer pintos retóricos. «Don Angel María Terradillos —nos dice FERNÁNDEZ FERRAZ, *Recuerdos de la vida y errores de un profesor trashumante*, en «Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica», IV, núm. 14, San José, enero-junio 1964, pág. 249— presidió alguna vez nuestras academias semanales donde nos soltábamos a discurrir y desafinar los novicios del «Noviciado» [los alumnos del Instituto del Noviciado, ahora del Cardenal Cisneros]

<sup>119</sup> Se retira en carta dirigida a la Dirección y que se publica en el número 6 de la revista (19 junio). Y no expone en ella los motivos. Sólo quiere que se sepa que deja de pertenecer a la redacción de «Las Canarias». La Dirección pone a la carta una cabecera áspera y despectiva: «Hace ya

trataba mal a Santa Cruz de Tenerife <sup>120</sup>. Pero, más que a celos entre islas, pareció deberse a causas políticas: seguramente a la hostilidad entre unionistas y progresistas. Así, al menos, mueve a pensar la carta en que diecinueve miembros, presuntos progresistas, de la colonia canaria de Madrid se solidarizan con la resolución de Benítez de Lugo <sup>121</sup>. Carballo Wangüemert y León y Castillo, aunque liberales, tenían ideas menos extremadas; pertenecían a la Unión Liberal <sup>122</sup>.

Los progresistas y demócratas canarios —o, con más precisión,

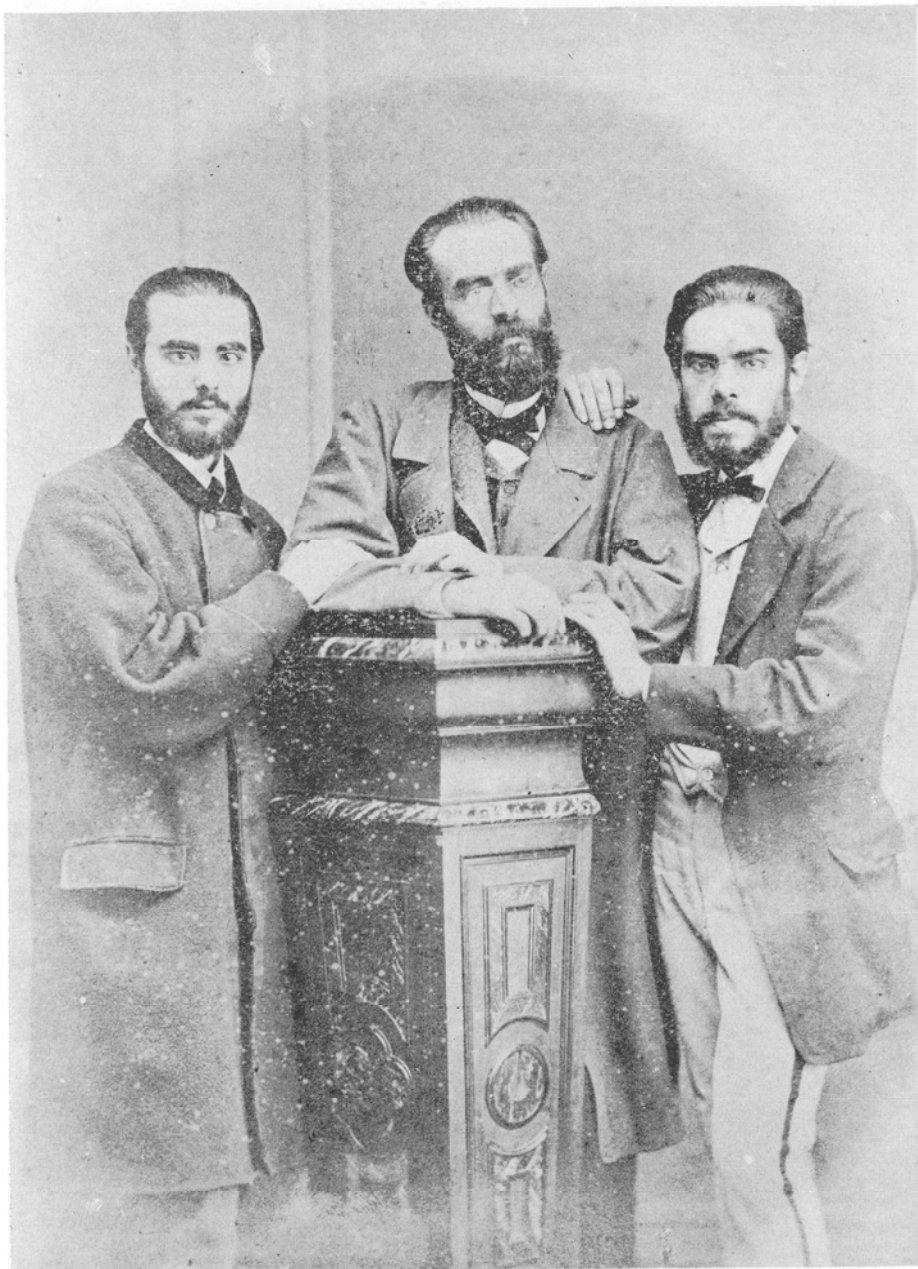
---

tiempo que el señor Benítez de Lugo ha debido tomar la resolución que hoy realiza ». Estas palabras parecen ofensivas a Benítez de Lugo y a sus amigos Y para dirimir la cuestión que se suscita, se reúnen representantes de ambas partes —Félix Bona y Tomás León, por parte de Carballo, y Francisco de Monteverde, Luis Navarro y Rafael Fleitas, por parte del marqués—. Acuerdan que se inserte en «Las Canarias» una nota explicativa, que se redacta en la misma reunión, y de todo se levanta acta (23 de junio) Debo copia de ella a la amabilidad de mi buen amigo don Marcos Guimerá Peraza, que seguramente la publicará en un libro que prepara sobre el marqués de la Florida. En el número 7 (4 de julio) de la revista se publica la explicación; se hace un arreglo también del aspecto económico —el marqués había hecho anticipos para los gastos del periódico—, y se da por resuelta la cuestión León y Castillo quedó completamente al margen de la misma. Florida tuvo la delicadeza de comunicarle particularmente su determinación de retirarse de la revista, y León —desde Las Palmas, el 13 de julio— le da las gracias por la atención

<sup>120</sup> «El Fénix», 7 de julio de 1863

<sup>121</sup> Esta carta fue publicada en «La Correspondencia de España», del 5 de julio, y en «Las Canarias», núm. 8, del 18 del mismo mes. Tampoco aclara los motivos de la desavenencia. Se limita a decir: «Hace mucho tiempo, señor director, que convencidos de la índole de la publicación que V. dirige, abrigábamos un ardiente deseo; hoy con sumo placer para nosotros este deseo se ha realizado. ». Se sobreentiende, la retirada de Florida, al que expresan «la más completa enhorabuena». Firman la carta: José Plácido Sansón, Valeriano Fernández Ferraz, Rafael Fleitas y Lemos, Luis Navarro Pérez, Miguel H. de Cámara y Cruz, Juan Ravina, Camilo Saavedra, Francisco Camno, Andrés Sansón, Juan Madan y Uriondo, Emilio Marcha y García, F. de Monteverde y León, Barcino Guimerá, Miguel Pereyra, Eduardo Domínguez y Alfonso, Faustino Méndez Cabezola, Juan Bartlett y Tarrius, Tomás Monteverde y Vicente Fernández.

<sup>122</sup> León coincidía también con Carballo en ser librecambista. «El señor León y Castillo, ministro de Ultramar, es librecambista de toda la vida», Gabriel Rodríguez, discurso en el Teatro Real el 13 de marzo de 1881. *Gabriel Rodríguez*, Madrid, 1917, pág. 381.



Valeriano Fernández Ferraz, al centro, con sus hermanos Víctor y Juan, a los lados. (Fecha al dorso: Madrid, 31 de agosto de 1869).



Faustino Méndez Cabezola. (Fecha al dorso: Madrid, 27 de mayo de 1864).



los de Tenerife y La Palma— debieron de considerar que Carballo Wangüemert se beneficiaría políticamente con la dirección de *Las Canarias*, aunque no tratase de política; por lo menos, le serviría para aumentar su prestigio y alcanzar una conveniente popularidad. Se apoya esta suposición en el hecho de que los diecinueve firmantes de la carta, excepto uno, Luis Navarro Pérez <sup>123</sup>, pertenecían a la circunscripción electoral de Tenerife, por la que Carballo intentaba ser elegido diputado. Y se confirma la sospecha por la posición de máximos contrincantes que van a ocupar Fernández Ferraz y Méndez Cabezola, pertenecientes al distrito de La Palma, al que aspira Carballo <sup>124</sup>.

Como consecuencia, se organizó una campaña —una *cruzada*, según *El Omnibus* <sup>125</sup>— contra Carballo, que en pocos casos habrá sido igualada en crudeza, amplitud y duración, en toda la historia de la prensa canaria. Justo es decir, sin embargo, que los ataques se proponían, casi de modo exclusivo, desacreditar intelectualmente al ba-

<sup>123</sup> Luis Navarro Pérez, al parecer de Las Palmas, ejercía la Medicina en Madrid, donde había estudiado la carrera. «El Omnibus», núm. 838, 26 septiembre 1863. Vuelto a Las Palmas —si no fue otra persona del mismo nombre— colaboró en «El Independiente». «. a más de la sutil intención e ingenio de todos los Navarro, poseía claras dotes periodísticas, ética ejemplar y vasta cultura», N. ALAMO, prólogo y notas a A. GONZÁLEZ Y ROMERO, *Poesía*, Gran Canaria, 1947, pág. 46.

<sup>124</sup> Aunque, por el momento, a causa de diversas circunstancias, Fernández Ferraz y Méndez Cabezola no podían presentarse como candidatos a diputados, abrigaban la esperanza de poder hacerlo más adelante, como lo hicieron. Y no querían que un hombre prestigioso como Carballo fuese elegido y, consolidándose en la Diputación, les taponase la carrera política. Santiago Verdugo participaba también, aunque de modo menos declarado en la lucha contra Carballo, a quien, según se recordará, había vencido en las elecciones de 1858. Y como se dijo que favorecía económicamente a algunos de los atacantes del inquieto economista, sobre todo a Plácido Sansón, acudió a defenderse de las imputaciones. «Por todo esto —escribe el 7 de julio a Benítez de Lugo— conviene que Navarro y Ravina, también Fleitas, digan algo, porque no es posible que haya quien me suponga con caudal para comprar a tantas personas decentes, y esto importa más que a nadie al buen amigo Sansón». Al final, parece que intervino directamente. Por lo menos se rumoreó que el número 21 de «El Fenix» fue recogido por insertar un comunicado suyo lleno de improperios contra Carballo (Carta de Germán F. Ramos, 14 de agosto de 1863, a Florida; en el archivo de éste)

<sup>125</sup> «El Omnibus», núm. 828, 22 agosto 1863

tallador economista. Ninguna acusación se referirá, ni de modo indirecto, a su moral, que no debía de ofrecer motivos de censura.

Con lupa, pinzas y la peor intención, se procedió a examinar los escritos de Carballo y a señalar, del modo más denigrante y ensañado, hasta los menores gazapos, yerros y omisiones. *El Omnibus*, defensor de nuestro economista <sup>126</sup>, echa en cara a uno de los principales detractores, José Plácido Sansón, periodista, que desconozca la precipitación con que se escriben los periódicos, y la facilidad con que, por esta causa, se escapan faltas hasta en las publicaciones más acreditadas <sup>127</sup>.

La prueba más expresiva de que el verdadero motivo de aquella campaña no residía en los defectos de redacción sino en la pasión política y los intereses de las personas, se puede ver en la versatilidad de Fernández Ferraz: años atrás había hecho, como ya se ha visto, los mayores elogios del *Curso de Economía Política* de Carballo; entonces eran compañeros en la redacción de la *Revista de Instrucción Pública*; en la nueva ocasión militan en opuestos partidos, disputan por un futuro puesto de diputado, y en consecuencia, Ferraz ya no encuentra sino faltas en los escritos de su paisano. Mirada a distancia, la campaña no consigue sino favorecer y dignificar a Carballo <sup>128</sup>.

<sup>126</sup> Este «periódico político y de intereses materiales» prestaba mucha atención a los temas económicos

<sup>127</sup> «El Omnibus», 1 julio 1863. De los extremos a que se llegaba, se puede juzgar por este fragmento de una carta de Salvador Vidal —del periódico «El Fénix»— al marqués de la Florida: «Si mucho ha gustado la carta a D Simplicio, mucho siento yo que haya salido *a la luz de la publicidad* con dos o tres erratas. Sin embargo, han creído por aquí que son disparates voluntarios para satirizar más al Sr Carballo Wangüemert. Reserva se ha guardado y se guardará, como acostumbrados a hacerlo en asuntos más serios» Debo también la copia de esta carta al generoso desprendimiento de don Marcos Gumerá Peraza.

<sup>128</sup> «El Fénix», de Santa Cruz de Tenerife, publica los principales ataques contra Carballo, y ya empieza en el primer número (14 mayo). Carballo se había lamentado de que hubiese sido acogida con «frialdad e indiferencia» la suscripción que él mismo había promovido, desde las páginas de «La Iberia» para contribuir a remediar la desgraciada situación creada por la fiebre amarilla en Santa Cruz de Tenerife. Y «El Fénix», nada más salir a la calle, ya le pide que rectifique esa apreciación

De este episodio interesa sobre todo la explicación que Carballo (*La fiebre y la caridad*, en «Las Canarias», núms 1 y 2) da de la débil reacción

¡Qué mayor reconocimiento moral de un político que no hallarle más faltas que en la sintaxis!<sup>129</sup>.

Los ataques, pues, contra *Las Canarias* fueron principalmente personales contra su director. La revista era tomada, más que como blanco, como fuente de motivos para censurar a quien mayormente la confeccionaba.

Con el propósito de hacerle competencia y hundirla más fácilmente, Benítez de Lugo y algunos de sus paisanos trataron de fundar otro periódico. Lo dirigiría José Plácido Sansón y escribirían en él Rafael Fleitas y Lemos, Juan Ravina, Benito Pérez Galdós, el propio Florida y otros. Se imprimiría en El Escorial. Pero el proyecto no pasó de tal<sup>129\*</sup>.

---

de la caridad particular: en España se cree que el Estado es el llamado a resolver todo. Es exactamente el mismo enjuiciamiento que esta época merecerá a Galdós, en el transcendental artículo *Soñemos, alma, soñemos* (1903), cuarenta años más tarde: «Después del 54 y del 68, consumadas las revoluciones que sólo alteraban la superficie de las cosas, el ser doméstico, digámoslo así, de nuestra raza pobre y ociosa, sin trabajo interior ni política internacional, se caracterizaba por la delegación de toda vitalidad en manos del Estado ; el individuo le pedía la nutrición, el hogar, la luz y hasta la leña».

Entre los ataques contra Carballo que aparecen en «El Fénix», sobresalen los de la crítica que Ferraz hace del libro *Las Afortunadas*: una serie de extensísimos artículos que comienza en el núm. 17 (10 julio 1863) y se interrumpe en el núm. 71 (19 enero 1864), cuando llevaba camino de superar al libro en extensión. «El Omnibus», de Las Palmas, y «El Guanche», de Santa Cruz de Tenerife, defendían, por el contrario, al maltratado economista.

<sup>129</sup> El propio Ferraz, su mayor contrincante, reconoce: «Carballo es un hombre bueno, inofensivo, incapaz de incomodar a nadie a sabiendas; ya lo ha dicho el Sr. Segovia, su amigo [Antonio M. Segovia, *Bienvenida*, en «Las Canarias», núm. 2]; pero todo eso no impide que piense y escriba de una manera lastimosa. A sus escritos, pues, me dirijo; al lado flaco, al vicio que afea una vida casi perfecta», «El Fénix», núm. 30, del 28 de agosto.

<sup>129\*</sup> Cartas de Germán F. Ramos, 14 agosto; Ramón Gil Roldán, 29 octubre; y de otros (arch Florida). Gil Roldán quiere un periódico «que sea el verdadero eco de las islas Canarias, no el pregón que tienda a enaltecer el talento de quien no lo tiene»; llama a «Las Canarias» «el órgano de Don Maligno».

## LAS CARICATURAS DE GALDÓS

Pérez Galdós, como ya se ha anticipado, se había constituido, privadamente, en caricaturista de *Las Canarias*. Mientras los jóvenes progresistas, que predominaban en la tertulia canaria del café Universal, hacían chiste y sátira de cuanto se refería a la revista o a su director, Galdós, callado, pero sin perder ripio de cuanto se decía, trazaba como entretenimiento el comentario gráfico de las diarias y bullangueras reuniones <sup>130</sup>.

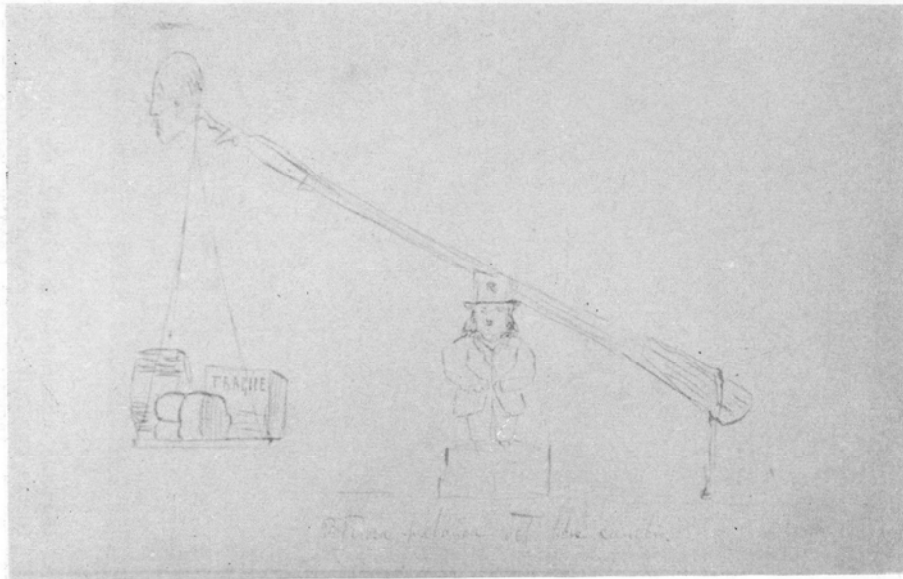
El joven dibujante, desde el primer número de *Las Canarias*, esto es, desde antes de todo disgusto y desaveniencia, había elegido ya a León y Castillo y a Carballo Wangüemert como figuras predilectas de sus caricaturas. ¿Por razones puramente artístico-culturales? ¿Por la analogía de la pareja —León, grueso; Carballo, alto y delgado— con la de Sancho y don Quijote, que Pérez Galdós tenía siempre en la uña? ¿Por sentirse ya políticamente más distanciado de ellos que del marqués de la Florida, su fiador aquel año en la Universidad? Quizá por un poco de todo. Lo cierto es que la retirada de Benítez de Lugo no determinó ningún cambio notable de los personajes centrales de las caricaturas. Trazadas éstas principalmente como humorístico divertimento con base en la revista, incluyen casi siempre a León, el secretario, aunque contra él, a pesar de ser también unionista, casi nadie arremete; no pretende aún ningún acta de diputado.

El caricaturista, como siempre, bastante ecuánime, un poco despegado, no dispensa mucho peor trato a los atacados que a los atacantes. A unos y a otros, por ejemplo, los animaliza; a León y a Carballo los presenta de monos; a los progresistas, de serpientes y mosquitos; un verdadero enjambre de mosquitos.

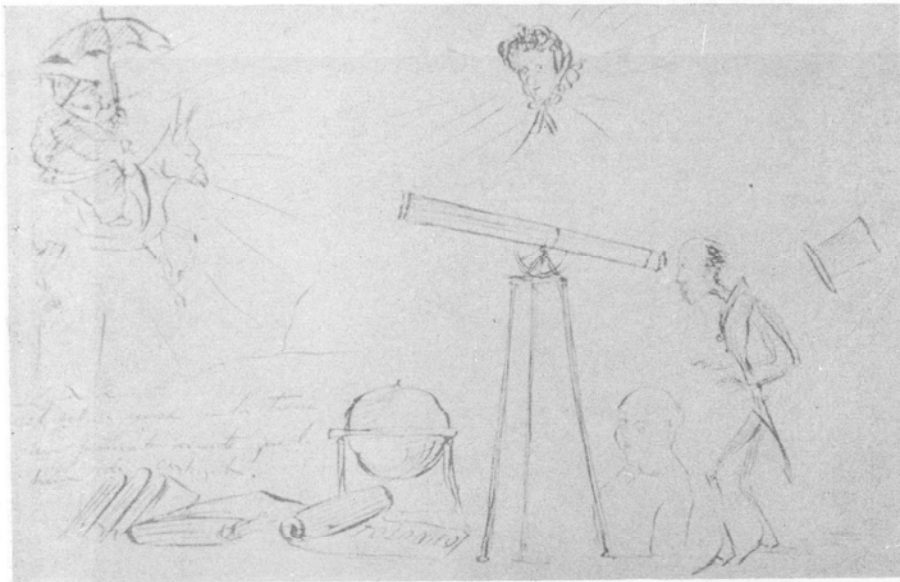
Esta tendencia a la ecuanimidad era resultado, en parte, del temperamento poco apasionado de Galdós; en parte de las propias exigencias del humor. El humor, dígame lo que se diga, siempre ha estado reñido con los apasionamientos.

Un recorrido por toda la colección de caricaturas deja, no obstante, la impresión de que las simpatías de Galdós no estaban con León

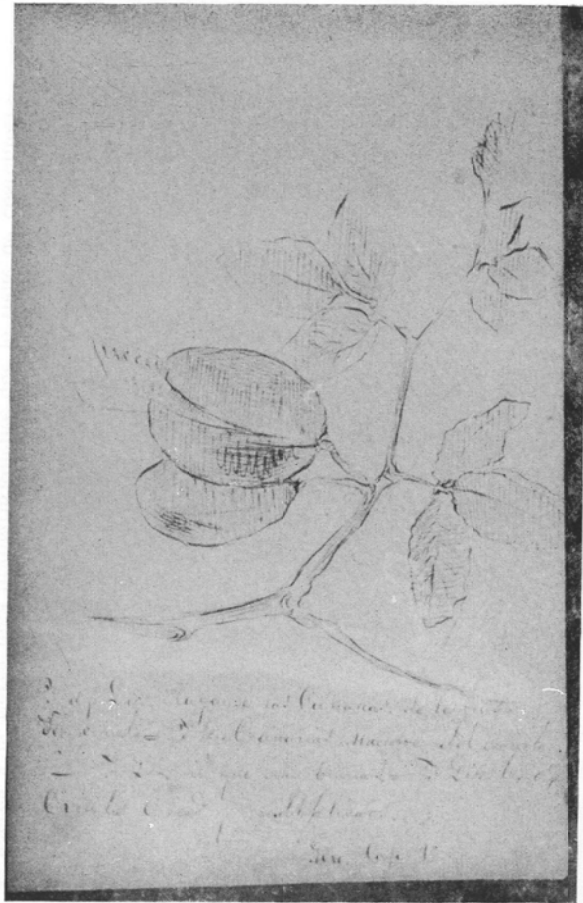
<sup>130</sup> Sobre la tertulia canaria del café Universal, véase mi trabajo *Canarias en Galdós*, en este mismo *Anuario*, núm. 19 (1973), págs. 5-18, y la nueva versión muy ampliada, en el libro del mismo título, que acaba de aparecer en Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1979.



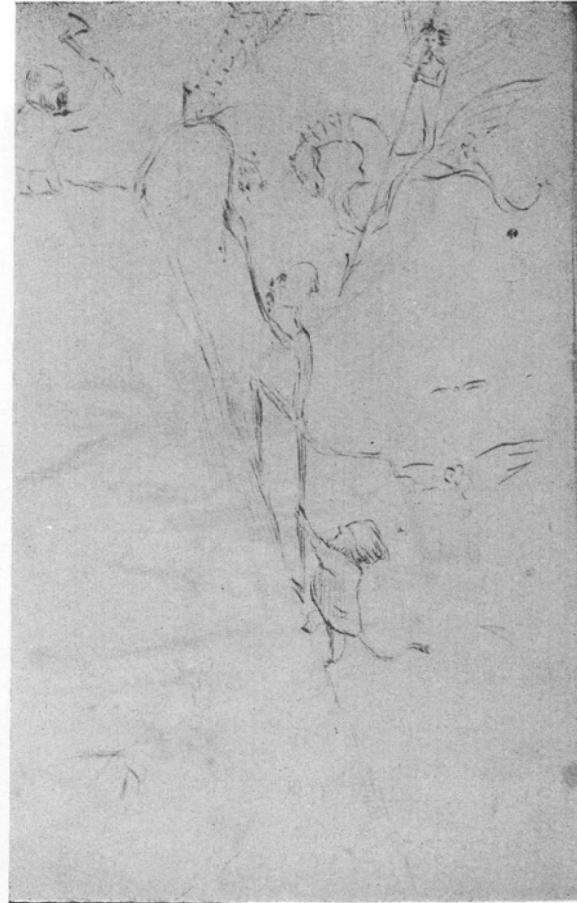
Poderosa palanca del libre cambio.



«El sol se acerca a la tierra más prematuramente que lo tiene de costumbre.»



«Y dijo Dios: —Háganse las Canarias de los frutos del ciruelo. Y las Canarias nacieron del ciruelo. Y Dios vio que eran buenas. Y Dios les dijo: —Ciruelos, creced y multiplicaos». *Gén.*, capítulo 1.



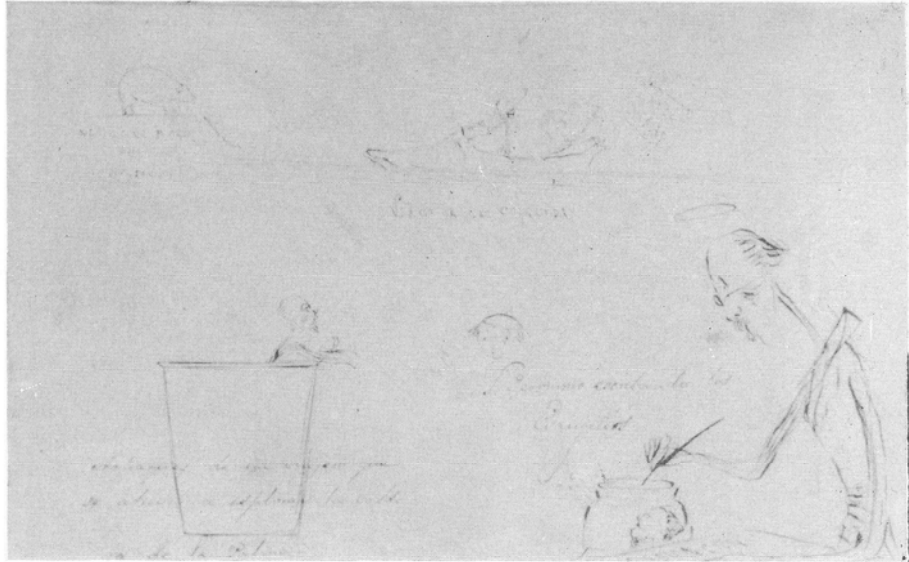
Carballo, agarrado a la rama de un árbol, se esfuerza por subir la difícil pendiente de la Diputación; detrás, León y Castillo,



«Gran fantasía».



«La dirección de los globos aerostáticos resuelta por medio del tornillo sin fin».



«Viage a la Cólquida.—Achaques de un viajero que se atrevió a explorar la caldera de La Palma.—San Jerónimo escribiendo los Evangelios».

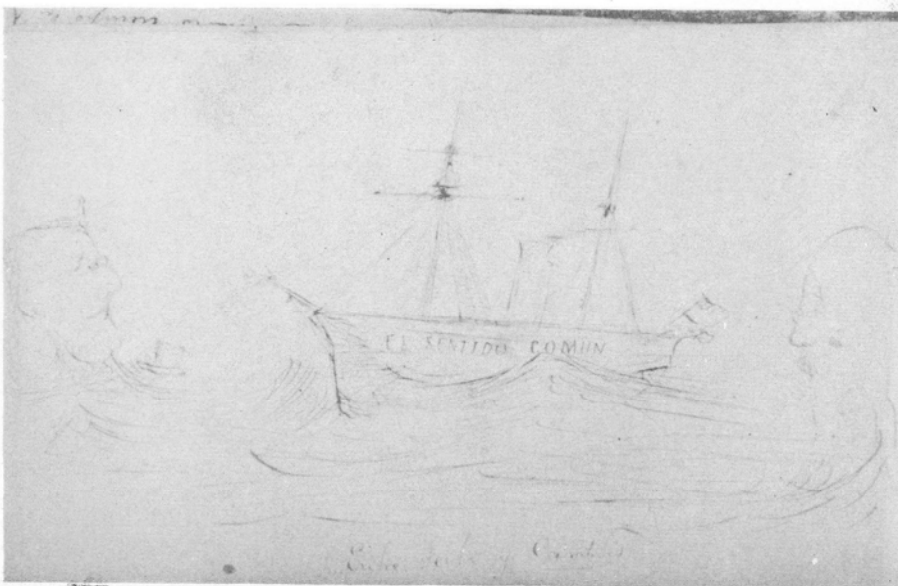


León y Castillo echa un cabo a Carballo que, perseguido por el enjambre progresista, pone pie en la Isleta.

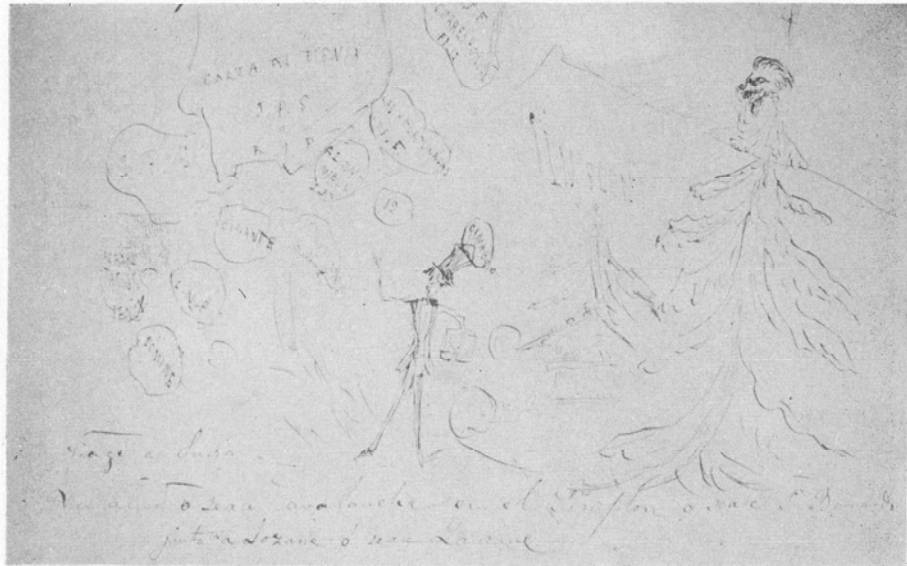




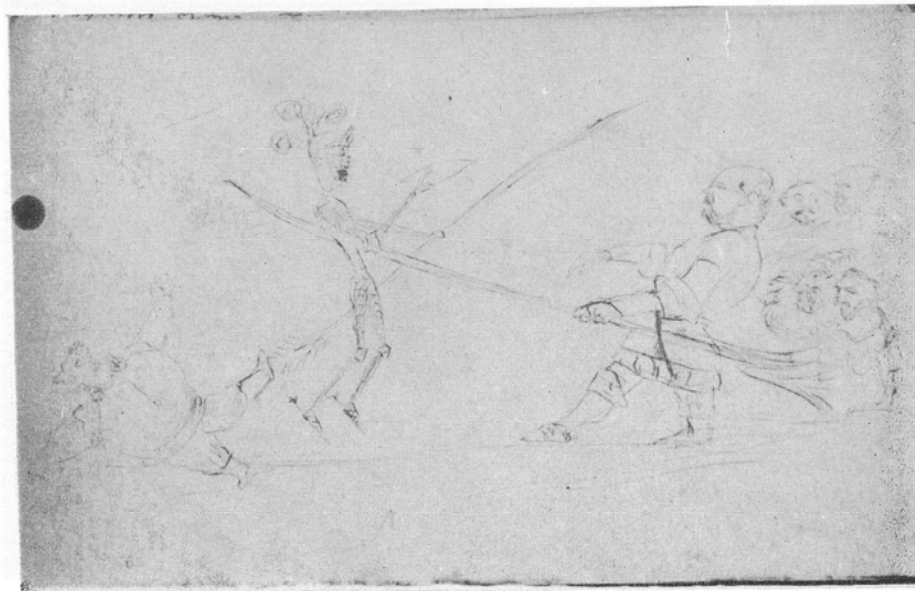
León y Castillo, de querube, comunica su inspiración por medio de una larga bocina a Carballo Wangüemert, representado de santo eremita.



«Entre Scila y Caribdis».



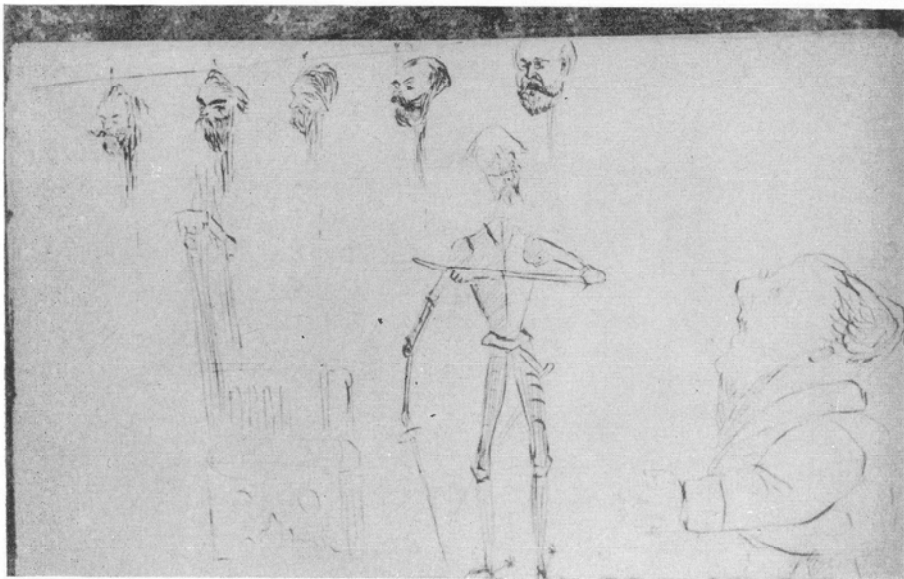
«Viage a Suiza»



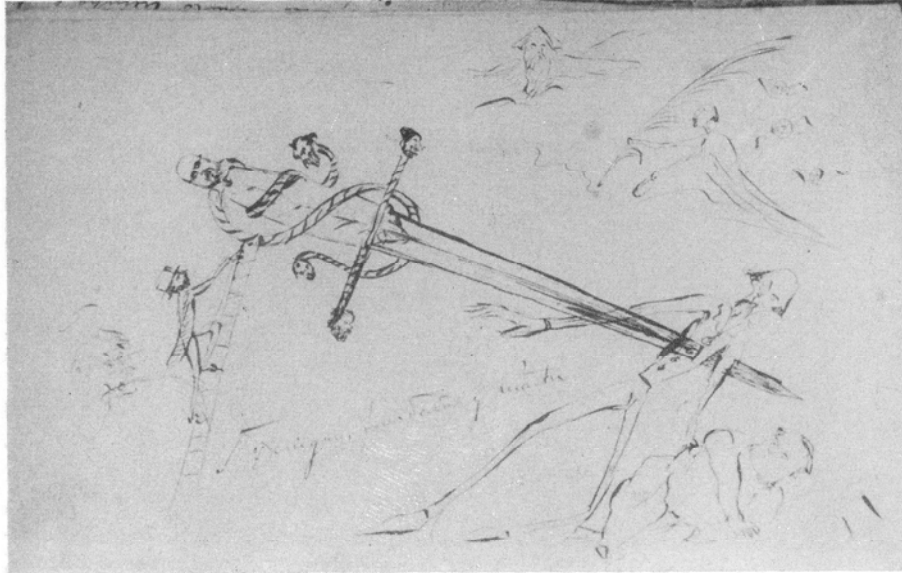
Combate entre escritores. Se acometen con plumas largas como lanzas.



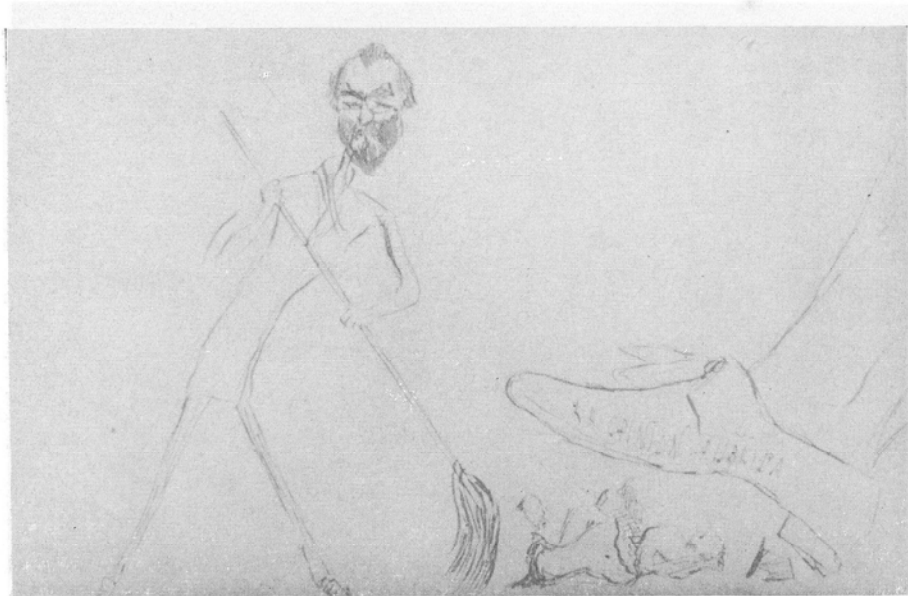
«Grupo de Laconte»



Otro sueño: Carballo muestra a León y Castillo las cabezas de cinco progresistas que ha decapitado.



«San Benigno, fundador y mártir».



«La opinión pública» aplasta a León y Castillo y a Carballo.

y Castillo y con Carballo. Es natural. Galdós se sentía entonces más progresista que unionista y con sus paisanos progresistas formaba peña en la tertulia.

Los motivos de las caricaturas son variadísimos y, en general, muy difíciles de precisar. Muchos de estos dibujos humorísticos se inspiraron, como ha ocurrido siempre con los de su género, en hechos mínimos y fugaces, de momentánea actualidad y comprensión, y que al cabo de los años resulta casi imposible conocer y explicar. De todos modos, algo he podido averiguar y aclarar en torno a ellos, y en mi artículo «*Las Canarias*» (*Un «episodio» desconocido de Galdós*)<sup>131</sup> los he comentado con algún detalle. Aquí resumiré los comentarios y me detendré únicamente en los que aporten algún dato interesante para la biografía de Carballo.

Empezaré por las caricaturas inspiradas en artículos aparecidos en la revista o en alguno de los periódicos que con ella contendieron. En el número 1 de *Las Canarias*, León y Castillo publicó el primer capítulo de un ensayo histórico-filosófico sobre *La idea de patria. En los tiempos antiguos y modernos*, que dio lugar a varias caricaturas. En una de ellas, Carballo, vestido de guerrero romano, bate con ariete la muralla del Buen Gusto. Desde la muralla, un defensor le contesta con un cañonazo, en el que ha empleado como metralla las cabezas de los conocidos progresistas. Al extremo del ariete no figura, de bronce, como de costumbre, la cabeza de un carnero; la ha sustituido la cabeza de León y Castillo.

Al parecer, esta caricatura se refiere a los ataques que Carballo infligía al buen gusto literario, según sus detractores, y a las violentas réplicas de éstos.

En el mismo número 1 de *Las Canarias* se publicó otro artículo que también dio motivo a que se manifestasen las rivalidades. Se titulaba *La ley de los contrastes* y lo firmaba «Un hijo de La Palma». El artículo lamentaba que no se hubiese pensado todavía en las Islas Canarias como estación veraniega, y no ofendía a nadie. Tres palmeros, sin embargo, no quisieron que se les tomase por autores del mismo y escribieron esta carta, que la revista insertó en el número 3:

---

<sup>131</sup> Como contribución al *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*. Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria [Madrid], 1975, II, páginas 179-192

«Sr. Director del periódico *Las Canarias*.—Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, "hijos de La Palma", ruegan a V. se sirva insertar en su estimado periódico las presentes líneas, en que declaran no ser ninguno de ellos autor del artículo que bajo el epígrafe de *La ley de los contrastes*, vio la luz en el número 1 de esa publicación B. L. M. de V. Madrid, 30 de abril de 1863.—Santiago Verdugo.—Valeriano Fernández Ferraz.—Faustino Méndez.»

Temían que se pudiese tomar a alguno de ellos por autor «de cosa tan mal escrita». Así lo dirá después Méndez Cabezola. Lo que querían, en verdad, no era presumir de buenos escritores, sino desacreditar a Carballo con la nota de malo. La finalidad era puramente política <sup>132</sup>.

Una prueba más de que, en el fondo, no había sino apetencias y rivalidades personales, y de que las aguas sucias ya venían de atrás, se puede ver en estas palabras de Méndez Cabezola:

«Poco antes de publicarse el primer número de *Las Canarias*, el Sr. Carballo, su director, dijo en una tertulia con ese tono desdeñoso propio de ciertos hombres y con marcada intención de que llegase a mi noticia, que yo no publicaría en su periódico *ni una sola línea*» <sup>133</sup>.

Del artículo tan reprobado por los tres políticos hablistas, sólo interesa entresacar ahora este párrafo (pág. 15):

«Ayer, pues, nos acosaba el frío, hoy nos hallamos bajo la impresión de un caluroso día de verano, y se nos figura que el astro del día se ha aproximado a la tierra mucho más prematuramente que lo tiene de costumbre, puesto que alcanzamos el cuatro de abril del año de gracia de mil ochocientos sesenta y tres.. »

Tres meses después, el 7 de julio, *El Fénix*, de Santa Cruz de Tenerife, publicaba un extenso comunicado de Fernández Ferraz contra Benigno Carballo, y en él, a pesar del tiempo transcurrido, hacía bur-las del párrafo transcrito, de este modo:

«El Sr. Wanguemert, astrónomo librecambista, apunta con su gran telescopio, *Derecho al claro sol, le mira atento*, y se vuelve diciendo: "Señores, se nos figura que este *verano* el astro del día se ha apro-

<sup>132</sup> Constituye otra prueba de la beligerancia de Verdugo contra Carballo.

<sup>133</sup> En «El Fénix», núm. 18, 14 julio 1863.

*ximado* a la tierra mucho más prematuramente que lo tiene de costumbre”»<sup>134</sup>.

Y Pérez Galdós recoge la burla en otra caricatura: Carballo examina, a través de un telescopio, cómo se aproxima el sol, representado por un hombre grueso montado en un burro. El *contraste* se marca en la discordancia entre el paraguas que el hombre lleva abierto y los abundantes rayos solares que se extienden en todas direcciones. Al pie se lee la frase clave: «El sol se acerca a la tierra más prematuramente que lo tiene de costumbre».

Todo era motivo de discusión o burla. En el número 2 de *Las Canarias*, Carballo Wangüemert publicó un artículo titulado *El sueño de un librecambista*. En él se incluía un ataque contra las milicias de aduanas y los escritores proteccionistas. Y se preguntaba si entre estos hijos del infierno estarían los redactores del *Eco de España*, periódico proteccionista que acababa de aparecer<sup>135</sup>. El *Eco* respondió al ataque y en la respuesta, además de hacerse una sabrosa crítica del librecambio, se daba este consejo:

«Aconsejamos al soñador que si le precisa remitir su sueño al extranjero ponga en la cubierta la advertencia vulgar *très fragile*, con que se denuncian los efectos de poca consistencia.»

Carballo replicó en el número 3 de *Las Canarias* (4 de mayo) y recompensó el consejo con otro: que en la cubierta o envoltura de los artículos y producciones del *Eco* se escribiese: *Lourd, très lourd*.

<sup>134</sup> Ferraz acude a un medio que suele emplear para burlarse de las afirmaciones ajenas que él considera erróneas: simular que hasta los niños se dan cuenta del error. En el presente caso un niño que regresa del colegio hace notar que su libro dice que la tierra está en verano más lejos del sol

<sup>135</sup> Además, «Las Canarias», en el núm 1, había dado la noticia de la aparición del «Eco», y en lugar de acompañarla de unas corteses palabras de salutación, la había comentado agriamente. La «Gaceta Economista», librecambista, a la que pertenecía Carballo, se estaba conduciendo de modo análogo (IV, pág. 323): «El pobre “Eco de España”, buque fletado por los fabricantes catalanes para navegar por el piélago proteccionista, está sufriendo una fuerte marejada a los pocos días de salir de puerto». Y si esta acogida áspera no estaba bien en la «Gaceta» respecto de un colega de la misma especialidad, aunque defendiese una doctrina contraria, en «Las Canarias» estaba mucho peor; no tenía explicación.

En la entretenida polémica, Galdós encuentra motivo para otra caricatura: De la cabeza de Carballo, dibujada al extremo de una palanca, pende como platillo de balanza un tablero con varios paquetes; en uno de éstos se lee: *Fragile*. La palanca se apoya en una figura muy semejante a la de León y Castillo. Lleva al pie la leyenda: «Poderosa palanca del librecambio».

En el número 8 (19 julio) de *Las Canarias*, Carballo empezó a publicar los recuerdos del viaje que en 1860 había hecho a Lausana para asistir a un congreso. Unos días antes, el 10, en *El Fénix*, Fernández Ferraz había tomado como motivo de censura la breve referencia que al mismo viaje se hace en *Las Afortunadas*; sobre todo reprobaba que se escribiese *Lozanne*, en vez de *Lausana* o, en francés, *Lausanne*. Poco después, el 11 de agosto, y también en *El Fénix*, se publicó una extensa carta —cuatro columnas— en la que, al parecer, el mismo Ferraz, hace acopio de motivos para burlarse de Carballo. Figura como autor «Baltasar, estudiante de la Universidad de Kérepés» y está dirigida «Al muy distinguido, muy ilustre, muy acreditado y conocido Sr. D. Simplicio Bobadilla Majaderano, Cabeza de Buey». En la carta se hace reiterada referencia a *Cinabrio* —¿apodo de Carballo?—: «... yo Zacarías, de sobrenombre *Cinabrio*»; «tengais la modestia de cederme el número primero de los *Cinabrios*»; «cónclave o comunidad, la cual tenía por base el *Cinabridio*», etc. Se repite igualmente hasta el cansancio la muletilla o *séase* —seguramente de Carballo—: «atajando un momento, o séase un instante»; «soy el protegido de la hada Rosabella o séase *Roseuschoen*»; «he sido la causa motor, o séase origen», etc. Y se recuerdan otros motivos de crítica: la aproximación del sol a la tierra, la ortografía de Lausana, etc.

Galdós tomó pie en todos estos escritos y trazó una ingeniosa caricatura: En ella aparece el ferviente librecambista, con su cartera al brazo, en medio de un esquemático y convencional paisaje suizo. Al fondo se alza un monte, cuyo nombre, SIMPLON, se ha escrito malintencionadamente en grandes letras. A la derecha, desde lo alto de uno de los inevitables abetos, Fernández Ferraz espía los pasos del inquieto economista. Y a la izquierda, en numerosos rótulos, figuran referencias a los principales escritos publicados por los detractores de Carballo: *Al suscriptor y corresponsal feliz de «Las Ca-*



*narias*», por Valeriano Fernández Ferraz <sup>136</sup>; *Las Afortunadas*, por el mismo <sup>137</sup>; *Comunicado*, de Luis Navarro Pérez <sup>138</sup>; carta contra *El Omnibus*, por J. P. y V. <sup>139</sup>; cartas a *El Fénix*, por José Plácido Sansón <sup>140</sup>, etcétera.

Al pie del dibujo recoge la muletilla o *séase*: «Viaje a Suiza. Un alud, o *séase* avalancha, en el Simplón o *séase* S. Bernardo, junto a Lozana o *séase* Lauzane».

El apodo *Cinabrio* figura dentro de un círculo sobre el sombrero de Carballo.

Los *Recuerdos de un viaje* dan motivo, más adelante, a otra caricatura. En el capítulo o fragmento que aparece el 4 de septiembre, en el número 11 de *Las Canarias*, figura este párrafo:

«Invité a Manuel a que subiéramos por aquella senda difícil y comenzamos a trepar por ella; a la mitad de la subida casi no podíamos ya dar un paso, pero deseando salir adelante y ayudándonos con las ramas de los árboles, llegamos a la cima de la montaña.»

Galdós trasladó el recuerdo a la situación política en que entonces se hallaba Carballo y representó a éste ascendiendo por la difícil pendiente de la *Diputación* (palabra que se lee en lo alto) y a sus enemigos, tratando de impedirselo por todos los medios; uno, armado de un hacha, se dispone a cortar el árbol a que Carballo se agarra. León y Castillo, cogido a los faldones de su director, trata de seguirle <sup>141</sup>.

La misma idea da lugar a otro dibujo. Carballo, como un esforzado montañero, trata de escalar una que parece montaña, pero que es una enorme rapadura, dulce derivado del pilón de azúcar y típico de La Palma, isla por la que el afanoso economista pretende ser elegido. Sus enemigos —cabezas conocidas, cuerpos de animales, de rayo, etcétera— le atacan desde todas partes.

<sup>136</sup> En «El Fénix», núm 16, 7 julio 1863

<sup>137</sup> *Ibid.*, núms 17, 33, 38, 39, 40, 42, 48, 71.

<sup>138</sup> *Ibid.*, núm 24.

<sup>139</sup> *Ibid.*, núm. 17.

<sup>140</sup> *Ibid.*, núms 25 y 28

<sup>141</sup> Ante un caso semejante a este de Carballo, dirá Pérez Galdós por boca de uno de sus personajes: «A los hombres que con vigorosa voluntad han sabido encumbrarse, les tengo siempre por mejores, en todo sentido, que los entecos que sólo saben tirar de los pies al prójimo que sube», *La Revolución de Julio*, III, pág 28.

En el mes de agosto debió de ser trazada la caricatura que representa un combate entre escritores: vestidos de antiguos campeones, se arremeten con plumas largas como lanzas. En el grupo de la izquierda se adivinan León y Castillo, caído, y Carballo Wanguemert, atravesado, al parecer, por la pluma de su enemigo; en el grupo de la derecha figuran varios de los conocidos contrincantes de Carballo.

La caricatura parece inspirada en una carta publicada en *El Fénix*, número 26, del 14 de agosto. Sus firmantes —José Plácido Sansón, Luis Navarro Pérez y Valeriano Fernández Ferraz— retan a los redactores de *El Guanche*, de Santa Cruz de Tenerife, que ha defendido a Carballo, para discutir sobre los métodos científicos de don Benigno. A esta carta contesta *El Omnibus* del 22 del mismo mes de agosto.

Las caricaturas inspiradas en textos de *Las Canarias* o de los periódicos implicados en las disputas suscitadas en torno de esta publicación o de su director resultan bastante fáciles de explicar; mucho más difícil es la interpretación de las que tienen una motivación lejana, accidental y caprichosa. Las ordenaré de forma muy abreviada.

Algunas de estas caricaturas se inspiran también en textos de periódicos, pero completamente ajenos a las personas y asuntos objeto ahora de solfa y burla. Por ejemplo: Nemesio Fernández Cuesta, en su habitual *Revista de la Semana*, en *El Museo Universal* (21 de junio), al comentar una serie de socavones que se han producido en las calles de Madrid y que amenazan ruinas, dice con humor: «Un nuevo Noé se apercibe a salvarse de la inminente catástrofe. Dichoso el par de animales de cada especie que se digne llevar consigo» Y a renglón seguido, actualizando los medios de salvamento y aprovechando una reciente noticia de *La Correspondencia* (14 de junio) sobre la dirección de los globos aerostáticos, añade: «Este nuevo Noé es un hábil constructor de globos aerostáticos que está haciendo, según *La Correspondencia*, un inmenso aparato para navegar por los aires con rumbo fijo». Este comentario motivó dos caricaturas. En una Noé, a punto de subir al arca, sostiene con una mano el extremo de una cuerda a que vienen atadas como cometas numerosas parejas de aves en vuelo; con la otra mano lleva del ronzal larga recua de cuadrúpedos y tal cual ave corredora; formando parte de esta caravana, fi-

guran, alto y delgado, Benigno Carballo, y bajo y cabezudo, Fernando León y Castillo. Al pie, la salvadora orden: «Y de todos los animales de toda carne meterás dos en el arca para que vivan contigo, macho y hembra». En la otra caricatura, un globo, formado por la cabeza de León y Castillo, aparece dirigido por un tornillo sin fin del que surge, escuálido y triste, como siempre, Benigno Carballo.

Tanto en la *Revista de la Semana* como en las caricaturas se aducen dos fuentes de comentario muy vivas entonces, no obstante su gran disparidad: la Biblia y los últimos adelantos técnicos. Galdós en sus dibujos vuelve a ellas.

Parodia de un versículo del *Génesis* es este dibujo de inocente apariencia: una rama de ciruelo, y un número de *Las Canarias* que surge de una de las ciruelas que la rama tiene. La leyenda, sin embargo, ya no es tan inofensiva:

«Y dijo Dios: —Háganse Las Canarias de los frutos del ciruelo Y Las Canarias nacieron del ciruelo. Y Dios vio que eran buenas. Y Dios dijo: —Ciruelos, creced y multiplicaos» (Gén., cap. 1).

Tributo obligado a la novedad de los ferrocarriles son dos dibujos:

Un dibujo doble, trazado en páginas fronteras del álbum, representa un tren de mercancías que transporta —una en cada vagón— las islas Canarias. Carballo hace de chimenea del tren; la cabeza de León, de parachoques. En el primer vagón, con banderas, va la prensa: *El Fénix...*; y delante, huyendo, un grupo con banderas de Francia, España, Grecia... (No he podido hallar el motivo y sentido de este dibujo.)

En otro dibujo llega un tren con un viajero mayor que la locomotora, y un grupo, al parecer, de amigos acude a recibirlo.

Otra pequeña serie de caricaturas se puede formar con las de tema clásico. Unos dibujos que deben de haber sido trazados al calor del curso de Literatura latina, que explicaba Camús en el Preparatorio de Derecho, y al que Galdós asistía con interés. Una de las caricaturas parodia la conocida fábula del parto de los montes, pero en ella no son los montes los que están de parto, sino ciertos astros y no nace un ridículo ratón solamente sino dos: Carballo Wangüemert y León y Castillo. Galdós no toma como base el texto de Fedro —*at ille murem peperit*—, sino el de Horacio, en su *Arte poética*, v. 139 —*parturient montes, nascetur ridiculus mus*—. Junto a este dibujo se

debe situar el titulado *Entre Scila y Caribdis* —La nave de «El sentido común» entre los abismos de Scila (León y Castillo) y Caribdis (Carballo)— y el que lleva por título *Apolo de Belvedere* —la famosa escultura con la cabeza de Carballo—.

Los acontecimientos más importantes de la actualidad —las ferias, las verbenas, las exposiciones, los conciertos...— proporcionan, en fin, abundantes motivos para nuevas caricaturas. La feria de San Isidro, la verbena de San Antonio, a las que Galdós asiste por primera vez, explican los dibujos en que la redacción de *Las Canarias* aparece convertida en barraca de feria —«Teatro ambulante. Compañía de monos artistas»— y en «Máquina para hacer animales de todas clases». En los conciertos se halla inspirada la caricatura titulada *Gran fantasía*. En ella Carballo toca el violón; un violón cuya caja es la cabeza de León y Castillo. Y las frecuentes exposiciones —internacionales, nacionales, agrícolas, industriales— dieron motivo al dibujo titulado *Exposición Nacional*. En él figura el rostro de León y Castillo dibujado en un jamón, del que pende un cartel que dice: *Jamón de Telde*. No será la última vez que Galdós represente a León en esta forma. Amenaza morderlo un perro, *Platón*, cuya cabeza tiene mucho parecido con la de Fernández Ferraz. ¿Llamarían *Platón*, como apodo, a este profesor de griego? La cabeza de Carballo figura dos veces: una como perilla de la tapadera de un tarro de *Almívar de La Palma* y otra como flor a que acude a libar un enjambre de abejas.

Por analogía temática procede registrar aquí otra caricatura en que la cabeza de León y Castillo aparece cosificada en *Pavo truffé* y la de Carballo en tapón de una botella *Du bon vinaigre*

#### LA «ASOCIACIÓN CIENTÍFICA»

Esta importante fuente de caricaturas merece párrafo aparte. Carballo, León y Castillo y el marqués de la Florida se nos mostrarán en otro ambiente. Y en él también Galdós con su lápiz.

La «Asociación Científica» fue una de las numerosísimas asociaciones que se fundaron a partir de la tercera década del siglo. Mesonero Romanos incluye el espíritu de asociación entre los rasgos más característicos de la época <sup>142</sup> Y más atrás hemos visto como hasta

<sup>142</sup> R. DE MESONERO ROMANOS, *Tipos y caracteres*, ed Renacimiento, Ma-

los chicos de Instituto celebraban sus reuniones para hacer pinitos oratorios.

La Asociación tenía como domicilio accidental un salón que en el Teatro de Capellanes, más famoso por sus bailes alegres y desen-vueltos, ocupaba la Academia de Medicina. «Los viejos médicos —nos dice León y Castillo <sup>143</sup>— cedían el salón de la Academia a los jóvenes estudiantes para que celebraran sus públicas controversias sobre los más diversos temas puestos a debate.

Componían la Junta directiva de la Asociación Científica, que presidía Moret, entre otros, Salmerón y Echegaray, que ya se había revelado y comenzaba a alcanzar nombradía en la Ciencia, en las Letras y en la Política <sup>144</sup>. Distinguíanse, entre la juventud universitaria que tomaba parte en las controversias de la Asociación, Silvela (Francisco), Sardeal, Aguilera, Nocedal.

La Asociación había inaugurado sus trabajos aquel curso, en el mes de noviembre, con un discurso de su presidente, y había debatido después durante varios días sobre la familia romana y la familia española; en el debate habían intervenido Ucelay, Benítez de Lugo, Huelves, Vázquez y López González. A continuación se había promovido otro debate, mucho más interesante, en torno a una Memoria presentada por León y Castillo. «Una Memoria —nos dirá él mismo <sup>145</sup>— en que se desarrollaba un tema tan amplio y tan de moda a la sazón como el siguiente: *El cristianismo y la abolición de la esclavitud*. Recuerdo que en él campaban ideas radicales propias del ambiente de la época y sobre todo de mis pocos años».

---

dríd, 1925, págs. 123-131. Después se ocuparían del mismo espíritu de asociación otros costumbristas: MODESTO LAFUENTE («Fray Gerundio»), *Teatro Social*, Madrid, 1854, I, pág. 509; A FLORES, *Ayer, hoy y mañana*, Madrid, 1963, IV, pág. 159

<sup>143</sup> F. LEÓN Y CASTILLO, *Mis tiempos*, Madrid 1921, I, pág. 15

<sup>144</sup> La Junta directiva en su totalidad estaba compuesta de los siguientes miembros: Presidente, Segismundo Moret; Vicepresidentes, José Echegaray y Benigno Carballo; Censores, los señores Aragón y Salmerón; Secretarios, Alberto Aguilera, Fernando León, José Gutiérrez de la Vega y Ramón Nocedal; Tesorero, Roberto Polo; Contador, Celestino Rico; Vocales, Cipriano Garijo, Luis F. Benítez de Lugo, Juan Valero, Rafael Serrano, Enrique Ucelay, Joaquín Huelves y los señores Navarro y Vela y Núñez de Velasco. Cfr. «Las Canarias», núm. 2, 19 abril 1863, pág. 31.

<sup>145</sup> LEÓN Y CASTILLO, *ob. cit.*, I, pág. 15

Carballo Wanguemert confirma esta apreciación en la extensa y elogiosa reseña que dedica a la Memoria y a su discusión:

«Esta Memoria estaba redactada con la galanura y valentía de estilo que distinguen al Sr. León, pero había en ella otra cosa que valía aún más que la valentía de la forma, y era la valentía de las ideas... Un tema de tamaña importancia como el tratado en la Memoria, reclamaba cierta libertad en la discusión, cierta tolerancia para con los contendientes en la exposición de sus opiniones, cualquiera que fuese la índole y carácter que las distinguiera, y al mismo tiempo debía dividir a los contendientes en dos opuestos bandos.

El cristianismo estaba llamado a desempeñar un gran papel en el debate. ¿Había él con sus principios de igualdad moral y la Iglesia con sus influencias, sus leyes e instituciones contribuido a la abolición de la esclavitud? ¿Arrancaba, derivaba del cristianismo única y exclusivamente el movimiento que más tarde o más temprano debería echar por tierra aquella odiosa institución? Las opiniones se dividieron; la afirmativa fue sustentada con calor; la negativa lo fue asimismo con ardorosa perseverancia; los Sres. Nocedal, Aguilera y Liniers peleaban de un lado, y del opuesto, los Sres. Navarro, Alvarez Guerra, Lobo y Benítez de Lugo. No podemos seguirles en sus argumentaciones, y nos limitamos a decir que los tres primeros discurrían con un criterio filosófico-histórico; Nocedal, con palabra fácil, amena y chispeante, arrancando aplausos y aprobaciones frecuentes en su auditorio; Aguilera, en lenguaje castizo y razonador; Liniers, con ocurrente oportunidad. Los adversarios se defendían y atacaban al mismo tiempo con denuedo, manejando cada cual sus armas; las de Navarro pertenecen a ese género de elocuencia que entretiene a la par que instruye, que en la sal ática del chiste lleva constantemente tras de sí las simpatías del auditorio y despierta su hilaridad; las de Alvarez Guerra, al estilo ocurrente y meridional; las de Lobo, al razonamiento severo, lógico, demostrativo; las de Benítez de Lugo, a esta clase de buen decir que distingue al hombre literato, erudito y de rica fantasía»<sup>146</sup>.

Pero la esclavitud no era solamente una cuestión moral, religiosa y de derecho; era también una cuestión social y económico-política. Y el debate tuvo una segunda parte dedicada a estos aspectos. En

<sup>146</sup> CARBALLO WANGUEMERT, *La Asociación Científica*, en «Las Canarias», núm 3, 4 mayo 1863, págs 41-42. En el preámbulo de esta reseña, se trata de los afanes culturales de la juventud, del progreso intelectual y de las principales causas de este progreso: los estudios de orden filosófico y de orden social.

ella intervinieron Silvela, Serrano, Chico de Guzmán, Valero y Soto, Díez Gallo y Mansí.

Después de tres meses de discusión, durante los cuales se había estudiado el tema en todos los sentidos imaginables, León y Castillo creyó que había llegado el momento de contestar a los ataques de que había sido blanco su Memoria.

Las palabras que Carballo Wangüemert dedica al discurso que entonces pronuncia León tienen muchísimo interés, porque confirman la imagen física y moral del orador que Galdós nos da en sus caricaturas y porque encierran un indiscutible valor profético:

«La presencia, la cantidad y calidad de voz, y las demás cualidades físicas del mantenedor de la tesis le recomiendan para el teatro de la elocuencia; su estilo, sus arranques, su manera no son los del purista, ni los del poeta, ni los del académico, son más bien los del orador tribuno, y si el señor León continúa ejercitándose en este valiente género, llegará a ser un orador levantado y a recoger merecidos laureles.»

El tema de la esclavitud, como ya se ha dicho, empezaba entonces a apasionar. Y Carballo Wangüemert no pudo menos que rendirle también tributo desde su campo de economista. Le dedicó un artículo en la revista *Las Antillas*, que aún no he podido consultar.

Y debió de parecer, por lo menos a Galdós, que Carballo se inspiraba en la Memoria de León y Castillo, porque en dos caricaturas se insinúa esta inspiración.

Una tiene como leyenda: *San Jerónimo escribiendo los Evangelios*. Carballo, con corona de santo, moja la pluma en un tintero dentro del cual se encuentra la cabeza de León y Castillo. Sobre la mesa medio se lee *Asociación Científica*.

En la otra caricatura, León y Castillo, de querube, comunica su inspiración por medio de una larga bocina a Carballo Wangüemert, representado también de santo eremita.

La primera de estas caricaturas se halla en una página miscelánea del álbum; con ella figuran otras dos, pero esta concurrencia no se basa en ninguna conexión ideológica; únicamente las relaciona la comunidad de las personas representadas. De los dos dibujos, uno tiene como explicación: *Achaques de un viajero que se atrevió a explorar la caldera de La Palma*. Y en él Carballo, de pie dentro de una cal-

dera, apoya los brazos en el borde. Alude a la peligrosa excursión que Carballo ha hecho a la Caldera de Taburiente, en la isla de La Palma, y a la que dedica el capítulo XII de su libro *Las Afortunadas*. El otro dibujo se titula *Viaje a la Cólquida* y representa a Carballo y León y Castillo como nuevos argonautas; hacen viaje en un zapato que lleva izada en el talón o popa la bandera de *Las Canarias*, y van en busca del *Vellocino de oro o sea (o sea, muletilla de Carballo) la Diputación*, representada por un cerdo.

#### LOS PROGRESISTAS INTENSIFICAN LOS ATAQUES CONTRA CARBALLO

A fines de verano la tensión política general se acrecienta de modo muy considerable. Disueltas las Cortes, el 12 de agosto, las circulares electorales, con sus numerosas trabas sobre todo en materia de reuniones, muestran la *influencia moral* del gobierno de modo tan descarado, que demócratas y progresistas acuerdan por primera vez el retraimiento. Mas si deciden no acudir a las elecciones, no desaprovechan las oportunidades de lucha y demostración de fuerza. A mediados de septiembre, el entierro de Pedro Calvo Asencio, el director de *La Iberia*, constituye una impresionante manifestación de progresistas y demócratas. Se inicia la actuación revolucionaria directa que habrá de desembocar en la revolución de otro septiembre, el del 68.

Este endurecimiento de la política general repercute de modo muy sensible en la local, mucho más cargada de cuestiones personales y de envenenadas pugnas. Y se hace patente de forma muy violenta en la «cruzada» contra Carballo, la cual adquiere entonces caracteres de cruel e insoportable persecución. A este momento pertenece otro grupo de caricaturas.

En una de ellas, Fernando León y Castillo, que se encuentra de vacaciones en Gran Canaria desde el 19 de junio<sup>147</sup>, ha echado un cabo a Carballo desde el Puerto de la Luz para ayudarle en sus pretensiones políticas. Y Carballo, ya con un pie en la Isleta, se ve perseguido por sus enemigos, un enjambre de mosquitos<sup>148</sup>.

<sup>147</sup> Según «El Omnibus», de Las Palmas, del 20. El mismo día 19 aparecía en el núm. 6 de *Las Canarias* la noticia de que Fernando León había salido para las islas.

<sup>148</sup> Juan Millares Carlo ha visto en esta caricatura que Carballo Wan-



En la caricatura que lleva por título *Grupo de Lacoonte (sic)*, León y Castillo y Carballo son ahogados por dos enemigos con cuerpo de serpiente. De la boca del marqués de la Florida (el de la izquierda) sale bien clara una lengua serpentina.

Pérez Galdós debió de imaginar que Carballo, sobreexcitado por tantos ataques y persecuciones, soñaba con sus contrarios y que en sueños tomaba venganza de ellos.

En una de las caricaturas, Carballo muestra a León y Castillo las cabezas de cinco progresistas decapitados. Aunque no son siete, tal vez tuviese presente a los infantes de Lara.

En otro dibujo completa la venganza. Carballo muestra, cogida por los cabellos, la cabeza de otro enemigo decapitado.

#### LA DERROTA ELECTORAL

Celebradas en octubre las elecciones de diputados a Cortes, resultaron elegidos: Manuel Rancés, por Santa Cruz de Tenerife; Emilio Bernar, por La Laguna; Feliciano Pérez Zamora, por la Orotava; Manuel Bertrán de Lis, por Las Palmas; Rafael Muro, por Guía, y Vicente Clavijo, por Santa Cruz de la Palma<sup>149</sup>. Carballo Wangüemert tampoco logró entonces ver satisfechas sus aspiraciones. A este momento postelectoral deben de corresponder estas dos caricaturas:

a) La Opinión pública, representada por un pie gigantesco, aplasta a Carballo Wangüemert y a León Castillo, que han caído barridos por un personaje no identificado

guemert «huye de Madrid y va a refugiarse en Gran Canaria, desde cuya playa de la Isleta don Fernando León y Castillo, su amigo íntimo, le tira un cabo de salvación». De los mosquitos perseguidores, Millares ha identificado a Valeriano Fernández Ferraz, el marqués de la Florida y Faustino Méndez Cabezola. J. MILLARES CARLO, *Un autógrafo de Galdós*, en «El Museo Canario», núm 14 (Las Palmas de Gran Canaria, abril-junio 1945), página 6.

<sup>149</sup> Sobre las elecciones en Santa Cruz de la Palma se produjo una discusión pública. Vicente Clavijo, a pesar de resultar triunfante, hizo reparar una hoja para protestar de ciertas irregularidades. Como respuesta, el padre de Fernández Ferraz publicó otra: *Contestación a una hoja suelta publicada en Santa Cruz de Tenerife por el Sr. D. Vicente Clavijo*. Santa Cruz de la Palma, 7 de noviembre de 1863 José María Fernández Díaz. Imp. de Santa Cruz de la Palma, Calle de Santiago, núm 76, 4 págs 24 × 37 cm.

b) Francisco I (Carballo), prisionero después de la derrota de Pavía, dirige a su madre (León y Castillo, de mujer y llorando), la conocida frase: «Señora, todo se ha perdido menos el honor».

#### ULTIMAS PROTESTAS. ENTIERRO DE «LAS CANARIAS»

Las protestas y ataques contra *Las Canarias* no se calman con la derrota electoral. Al revés, cada día parece mayor el número de los adversarios.

El 23 de octubre *El Fénix*, de Santa Cruz de Tenerife, publica una carta de protesta contra un artículo de *Las Canarias* en que se patrocina el pensamiento del Lloyd de Barcelona sobre la supresión de la escala de correos trasatlánticos en Canarias. Firman la carta en Madrid, el 11 de octubre, precisamente el día de las elecciones, Feliciano Pérez Zamora, Juan Ravina, Ignacio Pérez Galdós, Valeriano Fernández Ferraz, Rafael de Castro y Hostia, José Plácido Sansón, Luis Navarro Pérez, el marqués de la Florida, Francisco Monteverde, Benito Pérez Galdós, Faustino Méndez, Barcino Guimerá, Víctor Fernández, Delfino Vergara, Miguel Massieu.

Como prueba la diversa naturaleza de los firmantes —de Gran Canaria, de Tenerife, de La Palma— la oposición a *Las Canarias* no se basa en razones relacionadas con las disputas interinsulares, sino más bien en diferencias políticas de carácter general y en cuestiones personales.

Galdós recogió en un grupo las caricaturas, un poco más cuidadas, de seis de estos contrincantes de Carballo. Sería conveniente que, por medio de fotografías u otros dibujos de la época, se pudieran identificar con seguridad.

Tantas protestas contra lo que se escribía en la revista, hicieron que *Las Canarias* llegasen a indigestar a León y Castillo y a Carballo, que la vomitan. Es el tema de otra caricatura.

Y de tal modo se cansaron el director y el secretario de *Las Canarias*, que, al fin, resolvieron suspender su publicación. En el último número, la redacción explica los motivos de la decisión. Reconoce que la interpretación dada a sus escritos «ha producido cierta disidencia en los hijos de las islas Canarias que residen en Madrid y pudiera producirla entre nuestros hermanos de aquel archipiélago».

Y como nada anhelan tanto como la paz y la unión, deciden poner punto final a la revista.

El grupo canario-progresista debió de considerar la muerte de *Las Canarias* como un triunfo, y Pérez Galdós, como no podía ser menos, dedica una caricatura extraordinaria —una larga caricatura en dos hojas fronteras del álbum— al entierro.

El coche fúnebre es tirado por dos parejas de cerdos, conducidos por un mono; y lo siguen la presidencia —Carballo y León—, el clero, músicos, representantes de la Economía, de la Prensa, de la Ciencia...; todos en figura de animales.

#### CRUXIFICIÓN Y MUERTE DE CARBALLO

La tenaz oposición de sus paisanos, sobre todo de los que aspiraban a presentarse más adelante al mismo puesto de diputado <sup>150</sup>, ha sido para Carballo Wangüemert un verdadero martirio. Lo ha hundido moralmente, Galdós, que ha seguido de cerca la «cruzada», dedica un dibujo a *San Benigno, fundador y mártir*.

Y otro, de humor más negro, a la cruxifixión de los dos héroes de *Las Canarias*. Carballo y León figuran crucificados. Carballo, de Cristo; León, de mal ladrón. De los enemigos, uno da a Carballo la lanzada en el costado; otro, Ferraz, le acerca a los labios, como esponja de vinagre, la cabeza de otro contrario (¿Méndez Cabezola?), puesta al extremo de una caña; otros dos, sentados a los pies, echan suertes sobre sus vestiduras. «Tomaron sus vestiduras y las repartieron» <sup>151</sup>.

Carballo no muere seguramente como consecuencia de esta larga contienda, pero es posible que tantos y tantos ataques contribuyesen a debilitar su no muy sobrado vigor físico. La muerte le sobrevino pocos meses después, el 17 de abril de 1864. Y los economistas ami-

<sup>150</sup> No pasarían de aspirantes. Fernández Ferraz y Méndez Cabezola se presentaron como candidatos en las elecciones de 1869, pero fueron derrotados

<sup>151</sup> Sobre esta caricatura como antecedente de la dedicada a la cruxifixión de *Miau*, y, en general, sobre las actividades de Galdós como caricaturista, véase mi artículo *Canarias en Galdós*, en este mismo «Anuario», número 19, principalmente desde la pág. 86

gos se comportaron con él como un colectivo José de Arimathea: se cuidaron de su entierro y costearon su sepultura en la sacramental de San Isidro <sup>152</sup>.

El frío lápiz de Galdós no se detiene ni sobrecoje ante la muerte. Con el mismo despegado y negro humor dibuja a León y Castillo, de rodillas, con un gran rosario en las manos, al pie del mausoleo de Carballo. Durante toda su vida, Galdós demostrará, por esta misma vía del dibujo, cierta proclividad hacia los temas sepulcrales <sup>153</sup>. Pereda, conocedor de estas aptitudes de Galdós, le pedirá ayuda para el diseño del panteón familiar de Polanco <sup>154</sup>.

La tenacidad y frialdad del dibujante contrastan con la falta de un motivo terrible de rivalidad <sup>155</sup>. Pérez Galdós y León y Castillo eran amigos desde niños y continuarían siéndolo, y cada vez más, durante toda la vida <sup>156</sup>.

Las caricaturas, bien es verdad, trazadas en un álbum particular, no estaban destinadas al público. Galdós sólo debió de mostrarlas a los amigos de la peña canaria a que pertenecía. Esta limitación reduce considerablemente su malicia. No pasaron de un entretenimiento privado.

\* \* \*

<sup>152</sup> «Presidieron el duelo en la traslación de sus restos los señores Pastor, Figuerola, Bocherini y La Corte, director del Instituto de San Isidro, y formaron parte del acompañamiento, además de muchos compañeros, numerosos alumnos de la Escuela Industrial y los individuos de la Sociedad Librecambista» según nota de «La Iberia», de Madrid, con que inició su *Necrología* «El Guanche», de Santa Cruz de Tenerife, núm 446, del 3 de mayo, el núm 447 de este mismo periódico, que no he podido consultar, reproduce un artículo dedicado por J. M. Sanromá a la misma desgracia.

<sup>153</sup> Las revistas ilustradas que primeramente llegaron a sus manos —«El Artista», «El Semanario Pintoresco», «El Siglo Pintoresco», «El Museo Universal»— contenían abundantes grabados de sepulcros, por lo común góticos.

<sup>154</sup> VICENTE MARRERO, *Historia de una amistad*, Madrid, 1971, pág. 193.

<sup>155</sup> El mismo Galdós reconoció que era «terco, muy terco, digno de haber nacido en Aragón» [E. González Fiol] «El Bachiller Corchuelo», *Nuestros grandes prestigios Benito Pérez Galdós*, en «Por esos mundos», Madrid 1910, tomo XXI, núm 186, pág. 46.

<sup>156</sup> ALFONSO ARMAS AYALA, *Galdós y León y Castillo*, en *Homenaje al Excmo Sr D. Emilio Alarcos García*, II (Valladolid 1965-67), págs. 169-189.

Fue pena que Carballo muriese cuando sólo tenía treinta y ocho años y justo en el momento en que la oposición entre progresistas y unionistas estaba terminando. En el seno de la Unión Liberal se empezaba a hablar también de retraimiento, y Pérez Galdós no tardaría en dibujar a Fernández Ferraz y León y Castillo charlando amigablemente en el café Universal; Galdós recogió la escena porque debió de ser histórica dentro de la vida menuda de la tertulia canaria. Los disgustados con Palacio eran cada vez más y la común desgracia acercaba a los contendientes de ayer.

De no haber muerto Carballo tan joven, habría alcanzado mayores éxitos, sobre todo como economista, y hoy su personalidad se ofrecería mucho más robusta y conocida.

#### HOMENAJE PÓSTUMO

El 2 de julio de 1906 se celebró un homenaje a la memoria de Carballo Wangüemert en la localidad de su nacimiento, hoy ciudad de Los Llanos de Aridane. Se descubrió una lápida en la casa en que vino al mundo, se pronunciaron discursos y se leyeron varias adhesiones; entre éstas, la de León y Castillo, embajador entonces en París y la de Segismundo Moret, a la sazón jefe de Gobierno, que transcribo por contener algunos datos y apreciaciones de interés:

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida:

Contesto a su amable carta manifestándole que me felicito de que Vdes. enaltezcan la memoria de un antiguo e ilustre amigo mío.

La isla de La Palma debe estar orgullosa de Carballo Wangüemert, porque fue uno de los más distinguidos economistas de su tiempo y un gran patriota.

Yo desde aquí me asocio de corazón a este homenaje porque lo creo muy merecido y debido.

Queda de V. atento. s. s. q. b. s m

F. de León y Castillo.

Fuí discípulo de Benigno Carballo Wangüemert. Era él a la sazón profesor de la Escuela Industrial, cuyas cátedras se daban en el antiguo edificio del Ministerio de Fomento de la calle de Atocha, a primera hora de la noche, de suerte que los alumnos de la Universi-

dad, unidos a los que pasaban el día en sus oficios o empleos, podíamos asistir con desahogo. La cátedra era semanal, y yo no faltaba una sola noche, tomando cada vez más cariño a aquel hombre, dulce de carácter, simpático de figura, amenísimo en sus explicaciones y culto en grado superior a la mayoría de sus profesores.

Era además Carballo Wangüemert discípulo de Federico Bastiat, cuyo elevadísimo criterio social y cuya originalidad en la ciencia económica habían despertado en mi espíritu entusiasmos que aún viven y enseñanzas que nunca se porrarán.

A petición suya, y aun cuando el certificado de prueba de curso para nada me servía, me presenté a examen, siendo la única vez que lo hice por escrito, pues por aquellos tiempos se trataba ya de ensayar este procedimiento, y a este fin se había adoptado en la citada escuela.

Pocos años después murió Carballo y yo, en compañía de Gabriel Rodríguez, Joaquín San Román y Félix Bona, asistí a su entierro, para rendir tributo de veneración y aprecio al que siempre consideré como uno de los más ilustres individuos de aquel grupo que predico el libre cambio, la libertad individual y la confianza en la conciencia humana, ideales y predicaciones que se han ido esfumando con el tiempo e incorporando en el común sentir de las gentes, pero tan mezclados y confundidos con otras tendencias que ya casi no se descubre su influencia en la vida pública.

Hoy conmemora el pueblo en que nació la memoria de aquel hombre bueno y de aquel ilustrado catedrático Vaya en estas líneas mi recuerdo, aunque no sea más que para expresar la gratitud del discípulo y la simpatía del amigo.—S. Moret<sup>157</sup>

---

<sup>157</sup> Debo el texto de estas adhesiones a la diligencia de don Pedro Hernández y Hernández, cronista oficial de Los Llanos de Aridane, quien lo obtuvo de las generosas manos de la señorita Julia González Capote; a ambos mi agradecimiento

Sobre Carballo, apenas existe bibliografía, los artículos periodísticos citados y muy pocos más: uno que no he podido consultar de Pedro J de las Casas Pestana, en «La Defensa», de Santa Cruz de la Palma, núm. 33, del 14 de marzo de 1900; otro, de Alonso Pérez Díaz, *Efemérides isleñas El centenario de un palmero ilustre*, en «La Prensa», de Santa Cruz de Tenerife, 13 de febrero de 1926.